

mujerempresendedora



Tema del mes
Asuntos Sociales,
asuntos de todos

Psicología
El mobbing o
acoso moral
en el trabajo

Estética
¡Piel al sol!

Especial
Política de género para
alcanzar la igualdad

Vamos a la playa... calienta el SOL

- Ponte morena sin riesgos
- Los beneficios del agua del mar
- Ejercicios y dieta equilibrada

Dos Hermanas...

...una realidad
de progreso

Dos Hermanas

...ciudad para invertir

...ciudad donde comprar

...ciudad para vivir



Sumario

- 04 Editorial
- 05 Cartas
- 06 Asuntos Sociales, asuntos de todos
- 11 Entrevista a Adoración Quesada, directora gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales
- 14 Opinión. M^a Ángeles Tejada
"Las buenas directivas"
- 16 Emprendedoras
- 18 Reportaje: Vamos a la playa, calienta el sol...
- 20 Política de género para alcanzar la igualdad
- 28 Actualidad
- 32 Consultoría. Carmen Espinosa
"El trabajo nocturno"
- 34 Psicología: El mobbing o acoso moral en el trabajo
- 35 Estética: ¡Piel al sol!
- 36 Salud: ¿Curan las plantas?
- 37 Nutrición: Un bosque para estar bien
- 38 El ojo de la lun@. Marianela Nieto
Libros
- 39 Crítica de cine de Carmen Jiménez
"A propósito del cine español (I)"
- 40 Tendencias
- 44 Estilo
- 46 Pincelada Final. Carmen Ramírez
"Jesús Gavira, escultor, opina sobre la mujer y su representación plástica"

6 Mujer Emprendedora se acerca este mes a la labor que lleva a cabo la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Además, Adoración Quesada, directora del Instituto Andaluz de Asuntos Sociales, comenta los distintos proyectos



18 Llega el buen tiempo, y con él las primeras escapaditas a la playa. Para ello debemos tener en cuenta varias cosas, desde los beneficios del agua de mar hasta los efectos nocivos del sol sobre nuestra piel

20 El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera es pionero en la construcción de una nueva realidad sustentada en el principio de la igualdad



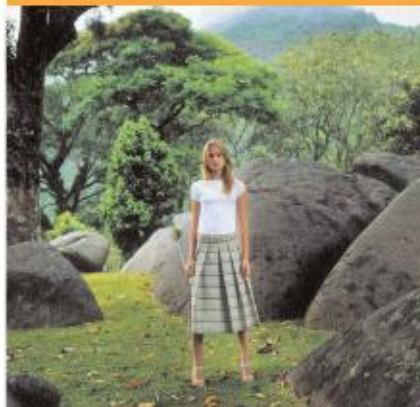
34 ¿Crees que estás siendo víctima de rumores, de humillaciones o de amenazas verbales por parte de alguien superior a ti en tu empresa?



35 Si no has cuidado lo suficiente tu piel en las exposiciones solares, dentro de 10 ó 15 años los efectos del sol comenzarán a ser visibles. Recuerda, tu piel tiene memoria.



40 La firma Homeless trae a nuestras páginas sus propuestas para esta temporada primavera-verano 2002





Marianela Nieto,
Edición de Mujer Emprendedora - redaccion@mujeremprendedora.net

Por fin

P

or fin una ventaja práctica, por fin un paquete de soluciones coherentes. La arquitectura teórica, bien soldada y cimentada -con matices según el foro, por supuesto- acerca de la igualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres, parece haber encontrado un espacio real donde ubicarse.

Al menos donde hallar un apunte de interés, una aplicación con los pies en el suelo, desprovista de planteamientos utópicos que no hacen sino maquillar el día a día con un color distinto según la temporada.

Hablamos del Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, impulsado por la Junta de Andalucía y publicado el pasado mes de mayo. Lo desgajamos en este número de Mujeremprendedora junto a otros contenidos de interés, que desnudan la realidad de los Asuntos Sociales de tópicos relacionados con la caridad y la beneficencia para vestirla con derechos, sencillamente.

En la práctica nos referimos a diferentes ayudas económicas, a una ampliación del horario de guarderías y colegios con apertura de las instalaciones a las 7,30 horas, a servicios

de comedor en centros públicos, etc.

También alude este Plan a medidas para el acceso de las familias a las nuevas tecnologías, así como dispositivos sanitarios y otras iniciativas para mejorar la calidad de vida de los ancianos.

Lo mejor, la dotación presupuestaria. Y no es una mera declaración materialista -que este Plan tiene mucho jugo cualitativo- sino una llamada de atención para hacer ver que para poner en práctica este tipo de medidas hace falta una base económica sólida. De hecho, la hay. En cifras, 500 millones de euros para un plazo de cuatro años.

Por partida doble. El Plan, que sitúa a esta comunidad autónoma en un lugar preferente como pionera en el desarrollo de este tipo de soluciones, ofrece ventajas desde dos puntos de vista. Por una parte, intenta limar las asperezas que encuentra la mujer para compatibilizar su vida laboral y familiar. Por otra, lleva implícita la generación de puestos de trabajo en un sector de servicios sociales que navega en el mar de los nuevos yacimientos de empleo.

La familia bien, gracias.

Sirva el guiño a la filmografía de Pedro Masó para apuntar que este Plan conlleva también una mirada abierta a las distintas realidades familiares que configuran la sociedad andaluza. Es una concepción revisada y actualizada que está pendiente tanto de la familia nuclear conyugal como de la unipersonal, la monoparental y las parejas de hecho, concediendo el mismo valor a cada una de estas modalidades.

"Estamos aquí para vivir en voz alta". Tomemos prestada esta cita del novelista francés Emile Zola para recordarte que en estas páginas te invitamos a alzar tu voz -y no hablamos de volumen sino de coherencia- al igual que nosotros lo hacemos al informarte de mejoras como las que entraña este Plan. No es la panacea, porque este tipo de iniciativas tienen que ir acompañadas de un cambio interno en el que somos protagonistas, pero sí supone un paso adelante, firme y práctico, que proporcionará ventajas sustanciosas para mejorar la calidad de vida de las familias andaluzas y, sobre todo, para favorecer la igualdad de oportunidades. □



Mujeremprendedora

Tema del mes
Tercera Ley de Empleo
Cambio de paradigma

Políticas
económicas
de la UE

Estadística
económica

Especial
cómo se perfilan los
planes de negocio

**Vamos a la playa...
calienta el SOL**

Foto portada cedida por Homeless

STAFF

Suplemento de Agenda de la Empresa Andaluza
EDITA: ALLIVESVER DE SERVICIOS, S.L. **DIRECTOR:** Manuel Bellido Bello **COORDINADORA DE REDACCIÓN:** Marianela Nieto
REDACCIÓN Y COLABORADORES: Carmen Jiménez, M^a Ángeles Tejada, Carmen Espinosa Sierra, Carmen Ramírez, Juan Félix Bellido, Carmen Jiménez Casado
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO: Clara Alonso y Esther Astolfi **FOTOGRAFÍA:** Julio Figueroa, Archivo Mujeremprendedora, Agencias **DIRECTORA COMERCIAL:** M^a José Bonilla
EJECUTIVAS DE CUENTAS: M^a del Mar Serrano, Bella Molina
Dirección, Administración y Publicidad: Recaredo, 20, 2^a, 4, 5 y 6. 41003 Sevilla
 Tel.: 954 53 98 47 / 98 72 22 / 98 84 38 Fax: 954 53 31 43 **ISSN** 1575-9377 **Depósito Legal:** SE-3043-99
Mujeremprendedora en Internet: <http://www.mujeremprendedora.net>
E-mail: mujeremprendedora@mujeremprendedora.net / redaccion@mujeremprendedora.net

Mujeremprendedora es una publicación plural, los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de las respectivas autoras/es. Mujeremprendedora expresa su opinión en la editorial. Los comentarios de la publicación pueden ser reproducidos, citando las fuentes.

Escribenos

Tu opinión es muy importante para nosotras. Cuéntanos tus experiencias, tus ideas y sugerencias: ésta es también tu página. Puedes enviar una carta con tu mensaje a *MujerEmprendedora*, c/ Recaredo, 20, 2º, 4, 5 y 6, 41003 (Sevilla), al fax 954 53 31 43 o por correo electrónico. Las cartas podrán ser editadas o abreviadas por necesidades de claridad o espacio.

El alto precio de la belleza

Me ha gustado mucho el reportaje publicado en su revista que trata sobre las clínicas de cirugía estética que tanto se han puesto de moda desde hace unos años. Yo siempre le he tenido algo de miedo a este tipo de operaciones, pero mi hija está empeñada desde hace un tiempo en hacerse unos arreglillos en la nariz. Menos mal que han aparecido en los diferentes medios de comunicación informaciones sobre casos de negligencias

e incluso de alguna muerte en clínicas de este tipo, porque parece que a mi hija se le han quitado las ganas de meterse en un quirófano "para nada". Ha entendido que puede poner en peligro su propia vida y, aunque esto sea algo más superficial, también pone en peligro el dinero de sus padres debido a lo costoso de estas intervenciones.

Irene Delgado
Sevilla

Consumir en los tiempos que corren

Me pareció muy interesante el amplio reportaje dedicado en *Mujer Emprendedora* al consumo. Es cierto todo lo que en él se dice, ya que vivimos en una sociedad en la que consumir llega a estar, a veces, muy por encima de otros aspectos de nuestras vidas. Es verdad que hemos llegado a un punto en el cual no podemos salir de casa sin el teléfono móvil; es verdad que el tabaco se ha convertido en algo esencial para la vida de

un elevado porcentaje de la población; es verdad que si queremos alquilar un piso, y encima somos jóvenes, lo más probable es que nos intenten engañar; es verdad que "tenemos la obligación" de movernos en coche, con el gasto de dinero en gasolina que ello supone -por no hablar de la contaminación-, y es verdad que cada día la vida está más cara.

Beatriz Solana
Correo electrónico

Agradecimiento

Soy lectora de *Agenda de la Empresa* desde hace un tiempo, y hace unos meses descubrí *Mujer Emprendedora*. La verdad es que me gustó mucho, porque aunque los temas que trata *Agenda de la Empresa* me interesan más en el ámbito laboral, en *Mujer Emprendedora* puedo encontrar esos temillas

que, en el fondo, a todas las mujeres nos preocupan y nos gusta leer. Especialmente me ha gustado mucho el reportaje sobre las clínicas de adelgazamiento, un tema tan actual en este momento. Muchas gracias.

Ana R. López
Sevilla

¿Quiere saber quién es quién en la empresa andaluza por sólo 3 euros?

Directorio Empresarial Digital de Andalucía

2002



SI

disca digital el CD del Directorio Empresarial de Andalucía por sólo 3 euros

Formulario de búsqueda con campos para: Nombre Empresa, Códigos de Búsqueda, y un botón de Búsqueda. Incluye una línea de resultados de ejemplo.

dos nuevos socios para tu empresa



www.mujeremprendedora.net
www.agendalaeempresa.com



mujeremprendedora@mujeremprendedora.net
www.mujeremprendedora.com

Julio Figueras

LA SEDUCCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA

Especialistas en Fotografía Industrial y Reportajes de Bodas

C/ Arroyo 107 - 41008 - Sevilla - Tel.: 954 54 25 03

Asuntos Sociales, asuntos de todos



A todos nos preocupa el bienestar social y, tal vez, el termómetro para medir el avance de una sociedad, es la atención que todos los estamentos prestan para cubrir las necesidades de sus ciudadanos.
Una mirada desde nuestra Comunidad Andaluza

Asomarse al panorama social de Andalucía es asomarse a un amplio abanico que expresa las necesidades de los diferentes colectivos de nuestra Comunidad Autónoma, y de cada uno de sus ciudadanos y ciudadanas. Hacerlo desde la acción de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía es contrastar necesidades y servicios desde uno de los medidores de la política social que en este momento el Gobierno Andaluz está llevando a cabo. La atención a temas sociales de la relevancia del de la drogodependencia, del cuidado y ayuda a las personas mayores, a los discapacitados, a la infancia, a la familia, a los inmigrantes, a grupos minoritarios como la etnia gitana, o a colectivos marginados o con necesidades especiales, expresan y constatan, por una parte, el nivel de problemática aún no resuelta y, por otra, el esfuerzo por avanzar con el fin de compensar deficiencias, llenar lagunas y trabajar en serio por eliminar o paliar situaciones no deseables en una sociedad del bienestar que quiere avanzar por el camino del progreso.

La Consejería de Asuntos Sociales de la Junta y concretamente el Instituto Andaluz de Asuntos Sociales nos ha facilitado el observatorio desde el que llevar a nuestros lectores las acciones, los programas y los



avances que en este sentido se están haciendo.

Ninguno de ellos son asuntos baladíes, pero el límite de estas páginas quizás no nos permita tocarlos todos con la amplitud y profundidad que serían necesarias. Sí que vale la pena detenerse más tiempo en lo que es el último avance, el recientemente aprobado Decreto, hecho público a principios del mes de mayo, de Apoyo a las Familias Andaluzas. Lo justifican novedosas aportaciones que beneficiarán, sin lugar a dudas, la difícil compatibilidad de la vida laboral con la familiar sobre la base de la paridad de sexos.

LOS MAYORES CUENTAN

El cuidado de nuestros mayores, la atención a sus necesidades y su protección son objetivos prioritarios. "Según el último Padrón Municipal, en Andalucía hay casi un millón de personas mayores de 65 años, de una población total de poco más de 7 millones de habitantes. De ellos, unos 400.000 tienen más de 80 años. La mayor esperanza de vida de las mujeres hace que su peso relativo aumente conforme se avanza en edad: algo más del 58% de los mayores de 65 años y aproxima-

damente el 66,5% de los mayores de 80 años". Dadas las previsiones demográficas, se hace necesario el aumento del mapa de los Centros Residenciales de Mayores en Andalucía. Son centros que sustituyen el hogar familiar y en los que se presta a los ancianos que en ellos conviven una atención integral. Igual importancia tienen las Unidades de Estancias Diurnas, que dan un apoyo fundamental a las familias de éstos. Asimismo, los Centros de Día no sólo fomentan la convivencia y promueven el bienestar sino que les permiten una relación con el medio social.

Otros programas importantes son los de alojamiento de jóvenes universitarios con personas mayores, las aulas universitarias de formación para personas mayores, el turismo social para mayores y el teléfono de maltrato al mayor. Las subvenciones y las ayudas económicas son variadas.

INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS

Observando el panorama del colectivo de andaluces discapacitados, constatamos que el Instituto Andaluz de Empleo tiene una serie de centros, actividades y ayudas, dirigidas a los discapacitados. Tienen los centros ocupacionales a los que el usuario acude y está una hora al día realizando una actividad concreta. Algunas de ellas tienen una doble finalidad, como la pintura o algunas otras artes plásticas que ayudan a la psicomotricidad; o bien ayudan al lenguaje, porque los discapacitados hablan y se comunican con los demás, o se acostumbran a participar. También se cuenta con residencias para aquellos que no tienen familia o su familia es ya muy mayor y no puede atenderles; también se organizan vacaciones, ocio y tiempo libre, respiro familiar, etc.





Existen programas de formación para los discapacitados que están en centros especiales de empleo...

Asumados a esta atalaya de la Consejería de Asuntos Sociales, contemplamos que las actividades que se hacen con este colectivo son las mismas que se realizan con otros colectivos sociales, como son los ancianos, por poner un ejemplo, atendiendo, claro está, a sus necesidades concretas.

EL APOYO A LA FAMILIA

Una de las acciones más importantes, llevadas a cabo por el gobierno andaluz en materia de asuntos sociales, es el recientemente aprobado decreto que recoge y regula el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas. Publicado el 4 de mayo pasado, recoge treinta actuaciones novedosas encaminadas a compatibilizar la vida familiar y laboral sobre la base de favorecer una igualdad real de sexos.

Algunas de las medidas que se

refieren a los hijos son dignas de destacarse. La primera de ellas es la de ayudas económicas por hijos y aquellas -superiores- por partos múltiples. Asimismo son importantes las ayudas para la incorporación laboral de los progenitores que hayan tenido que abandonar el trabajo para cuidar a sus hijos. Es destacable el plan de ayudas para guarderías a familias en las que el padre y la madre trabajen y aquellas otras monoparentales en las que la persona de referencia trabaje. Es igualmente importante la ampliación de

La importancia de la familia

La familia juega un papel muy importante en la sociedad andaluza. En los últimos años ésta ha experimentado numerosos cambios que han provocado fuertes modificaciones en las estructuras familiares y en las relaciones en sí mismas. De este modo, ha cambiado la relación entre padres/madres e hijos/as; ha aumentado el número de hogares, pero disminuyendo el número de personas por hogar; se ha incrementado el número de personas que viven solas y también el de las familias monoparentales. Sin embargo, las familias continúan siendo la primera expresión de solidaridad que percibe todo ser humano, constituyen el ejemplo más básico de organización social existente, y por ello merecen la máxima valoración social y el más importante y directo apoyo por parte de las Instituciones Públicas.

Como resultados de la adaptación de las familias a los cambios sociales, actualmente existen diferentes modelos o estructuras familiares. Entre otras, la denominada nuclear conyugal, las unipersonales, las monoparentales y las parejas de hecho. Todas estas formas de familias tienen el mismo valor, todas se merecen el mismo res-

peto e idéntica protección y reconocimiento, y todas responden al derecho de las personas de constituir núcleos afectivos y de convivencia que colmen sus expectativas y deseos.

La inmensa mayoría de los/las andaluces/as valora la familia por encima de cualquier otra institución. Por ello, los cambios en las estructuras familiares definidos anteriormente no son debidos a disfunciones de la sociedad, sino a una transformación de la misma. Una transformación que va unida a: nuevos modelos de familias, el envejecimiento de la población por una mayor esperanza de vida, la equiparación social de mujeres y hombres y la permanencia de los/as jóvenes en el núcleo familiar hasta edades avanzadas.

Asimismo, en el seno de las familias se produce el nacimiento, el aprendizaje y el desarrollo de los sentimientos que acompañan, en mayor o menor medida, a todas las personas a lo largo de su existencia. Son esos sentimientos y esos afectos pilares básicos del desarrollo humano. Los lazos de confianza, afecto y solidaridad existentes entre los miembros de una familia son un auténtico capital social,

que establece la base del posterior capital humano y profesional de las personas. Por ello, todos sus miembros deben compartir de forma justa, solidaria e igualitaria derechos, obligaciones y, por tanto, responsabilidades.

Sin embargo las consecuencias directas de la sobrecarga familiar recaen aún, fundamentalmente, sobre las mujeres. Esta sobrecarga se pone de manifiesto en múltiples facetas de la vida familiar, como su predominante papel en las familias monoparentales y el excesivo peso en la atención a los ancianos/as, los hijos/as, las personas con discapacidad y, en general, a toda la unidad familiar, teniendo en cuenta que en muchos casos realiza esta labor con escasos medios y compatibilizando el trabajo familiar con el profesional.

Por otro lado, los problemas derivados del desempleo, las restricciones del mercado laboral y las dificultades de las mujeres y, hombres para compaginar la vida laboral y familiar, han generado un retraso importante en la edad de tener hijos/as y, a menudo, renunciando a una segunda o tercera maternidad-paternidad y, por consiguiente, una caída impor-

tante de la natalidad.

La reciente evolución demográfica en Andalucía, que se ha calificado como una segunda transición demográfica, tiene tres elementos especialmente destacables: la disminución de la fecundidad, como se indicaba anteriormente, el incremento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población.

El incremento de la esperanza de vida, en Andalucía, tanto en hombres como en mujeres, la cronificación de determinadas enfermedades y otros factores han provocado que, en la actualidad, exista un mayor número de hogares formados por personas mayores que viven solas y muchas de ellas con algún grado de dependencia.

Por último, el envejecimiento acelerado de la población constituye el factor sociodemográfico más importante de las últimas décadas en los países desarrollados. Las proyecciones de la población andaluza de los grupos de mayor edad muestran un crecimiento sostenido de los mismos durante los próximos cincuenta años."

(Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas)



horarios de las guarderías que dependen de la Junta de Andalucía. Un hecho novedoso que no se da en ninguna otra Comunidad Autónoma.

La misma ampliación de horarios está prevista para los demás centros docentes. Se amplía el horario de estos centros, pudiendo abrir sus instalaciones desde las 7,30 horas todos los días lectivos; sus instalaciones deportivas podrán ser utilizadas 12 horas y todos los días a excepción del mes de agosto. Al período de tiempo entre las 7,30 y la hora de comienzo de la jornada lectiva funcionará el aula matinal. Y a partir de la finalización de la jornada lectiva de la mañana y durante dos horas, los centros públicos prestarán servicio de comedor. Al final de la jornada lectiva de tarde, están previstas unas bonificaciones para que los

El Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas presenta novedosas aportaciones que beneficiarán la difícil compatibilidad de la vida laboral con la familiar sobre la base de la paridad de sexos. Un nuevo reto hacia la igualdad laboral de la mujer

centros puedan mantener actividades extraescolares.

Son importantes las ayudas previstas para la adquisición de libros de textos, una de las grandes batallas de los padres de familia, y una de las pesadillas mayores cada comienzo de curso escolar. A estas medidas se acompañan otras para becas a estudios universitarios y las de acceso de las familias a las nuevas tecnologías.

Otro punto importante en las dificultades familiares son los ancianos que dependen de las

unidades familiares. En este sentido el plan prevé dispositivos sociosanitarios y apoyos económicos a las inversiones. Entre éstos se encuentra el plan andaluz de alzheimer que persigue hacer frente a los problemas, dentro de la familia y del hogar, del padecimiento de esta enfermedad por alguno de sus componentes. En cuanto a los centros de día se crean medidas para incrementar la calidad y las ofertas de actividades de los mismos, así como la dotación de equipos informáticos de manera que sus usuarios puedan conocer y manejar las nuevas tecnologías.

Se establecen, asimismo, programas de Estancia Diurna y de Respiro Familiar en centros específicos o compartiendo instalaciones con Centros Residenciales. Este año se prevé la creación de 2.850 plazas de Estancia Diurna y 3.500 de Respiro Familiar.

En cuanto a los centros residenciales se establecerán medidas para





El Plan Andaluz sobre Drogas nace en 1985 por decisión del Consejo de Gobierno y con el objeto de planificar y coordinar todas las actuaciones que se desarrollen en materia de drogas en la Comunidad Autónoma andaluza.

Este Plan es vinculante para todas las administraciones públicas y entidades privadas e instituciones que desarrollen actuaciones en materia de drogas.

En el mismo año, se crea el Comisionado para la Droga como órgano coordinador y de planificación (Decreto 72/85 de 3 de Abril) de dicho Plan y con el mandato de

poner en marcha un Plan General de actuación, reduciendo su ámbito de gestión a programas supra-provinciales y recursos y servicios especializados.

La gestión de los recursos de ámbito provincial y la ejecución de programas preventivos, asistenciales y de promoción social, así como la coordinación de las actuaciones locales corresponden básicamente a las Diputaciones Provinciales a través de los Centros Provinciales de Drogodependencias, impulsados mediante convenios de colaboración entre la Junta de Andalucía y las

Diputaciones y coordinados técnicamente por el Comisionado para la Droga.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del 23 de Febrero de 1998, se crea la Fundación Andaluza de Atención a las Drogodependencias. Su creación, viene justificada por la necesidad de crear un instrumento de gestión ágil y eficaz del Plan Andaluz sobre Drogas, fundamentalmente en la gestión de las Comunidades terapéuticas, ya que la fórmula de convenios de colaboración con Corporaciones Locales utilizada hasta el momento generaba dificultades de índole administrativo.

aumentar las plazas para mayores de 65 años. En este sentido es importante el apoyo a las inversiones. Se contempla una financiación de hasta el 50% de las inversiones e instalaciones necesarias para aquellas sociedades que tengan en su objeto social el desarrollo de alguna de las actividades previstas en este decreto. Igual financiación se darán a aquellas empresas que creen guarderías y centros de atención a los hijos e hijas y familiares de sus trabajadores o trabajadoras.

La vivienda es otro de los aspectos que se contempla en este Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas. Sin perjuicio de lo previsto en el III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo, se establecen ayudas con vistas a mejorar la seguridad y adecuación funcional de las viviendas que constituyan residencia permanente de personas mayores. Estas ayudas consistirán en la subvención de una cuantía del presupuesto de las obras necesarias y definidas previamente a tal objeto no superándose en ningún caso una cantidad determinada y pudiéndose alcanzar una subvención del 70% en el supuesto de que la persona solicitante sea titular de la Tarjeta Andalucía-Junta Sesenticinco, modalidad oro y sus ingresos familiares no superen la cantidad de 9.015 euros.

Asimismo, los equipos de Enfermería de los Centros de Salud prestarán cui-

dados a domicilio a aquellos familiares mayores o discapacitados que lo precisen. Para ello se reforzarán los equipos existentes en las 8 capitales de provincia, con la contratación de 100 enfermeros y enfermeras.

La Fisioterapia y Rehabilitación, indicada en los problemas de movilidad física de los mayores y discapacitados y que actualmente obliga a realizar traslados diarios al hospital más próximo, se establecerá en los Centros de Atención Primaria de Salud, facilitando, de este modo, la accesibilidad de estos pacientes a los servicios referidos en su propio entorno. Para ello se establecerá una red de Unidades de Fisioterapia y Rehabilitación en los Distritos de Atención Primaria que contará con Médicos Rehabilitadores y Fisioterapeutas.

Todo ello con el espíritu y la filosofía que refleja el prólogo del Decreto: que "la familia juega un papel muy importante en la sociedad andaluza". Si el papel es esencial, es también un servicio social esencial este Plan de Apoyo a la Familia Andaluza. En el papel está escrito, esperemos que no se convierta en papel mojado y esta vez se vaya del dicho al hecho. La sociedad andaluza experimentará su beneficio y en temas de tanta trascendencia podremos dar efectivamente un paso adelante. □



Adoración Quesada

Directora gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales

“Hemos pasado de la beneficencia pura y dura a unos servicios sociales que tienen que convertirse en un derecho para todos los andaluces”

Foto: Juan Carlos Rodríguez

me ¿Cómo explicaría a nuestras lectoras andaluzas el papel del Instituto Andaluz de Servicios Sociales?

Adoración Quesada: Es un organismo que depende directamente de la Consejería de Asuntos Sociales. Es una rama más de ese gran árbol que es la Consejería, donde cada Dirección General tiene unos papeles que atender. El Instituto Andaluz de Servicios Sociales se dedica a las

personas mayores, inválidas o asistidas; a las personas con discapacidad y a las pensiones. Eso es lo que gestionamos nosotros. Otras ramas de la Consejería llevan temas como el de menores, de drogodependencias, etc. Pero, todo lo que tenga que ver con discapacidad, desde los Centros de Valoración, Centros Residenciales, Centros Ocupacionales de Discapacitados; y todo lo que tenga que ver con el sector de mayores, desde Aulas Universitarias, Centros

de Día, Centros Residenciales, estancias diurnas, respiro familiar, asociacionismo, voluntariado...

me ¿Qué balance podría hacer de todos estos servicios? ¿Cumplen las expectativas de las mujeres y los hombres andaluces?

A.Q.: Afirmaría que sí. Hay que ver, naturalmente, cuáles son en la actualidad las expectativas de los andaluces. Hay que tener en cuenta que los

andaluces partimos de una base de que los servicios sociales no existían, que lo que había era beneficencia pura y dura, obras de caridad, etc. Mientras que ahora estamos intentando pasar a que éstos sean un derecho. Es verdad que aún no está recogido ni en el Estatuto ni en la Constitución. Ésta recoge que es un derecho universal la educación, la salud y las pensiones, pero yo creo que la gran apuesta del Gobierno andaluz es que los servicios sociales sean un derecho para todos los ciudadanos. Y, en este sentido, ir ampliando nuestro presupuesto. A mí me gustaría que los ciudadanos andaluces intentaran luchar para que los servicios sociales fueran un derecho para todos.

me Desde luego, el de los ancianos es un servicio que antes o después necesitamos todos... Por ello, quería preguntarle cuál es el aspecto más relevante en el que están trabajando en el campo de los ancianos.

A.Q.: España va a ser el país más envejecido de aquí al 2020 y tenemos que empezar a trabajar ya para que no se nos venga todo encima de golpe. ¿Cuál es el punto más fuerte para los mayores? Depende. Los mayores no son un grupo homogéneo como mucha gente cree. Hay mayores totalmente válidos que se jubilan y están aún jóvenes. Hay que tener en cuenta que una persona de 65 años hoy no es lo mismo que una de hace 30 años. Es distinta su mentalidad, el ritmo de vida que ha llevado. Para estos mayores hay que hacer actividades como las que se hacen en los centros de día, que van desde pinturas, talleres variados, recuperación de actividades artesanales, o la posibilidad de hacer viajes, etc. Después hay otros mayores que están intentando hacer lo que no pudieron hacer en su juventud, como estudiar en un Aula Universitaria -que ya las tenemos en toda Andalucía. Luego, hay mayores que ya no están tan válidos ni tienen tanta autonomía, y lo que requieren son una serie de cuidados en el hogar para los que se tiene la ayuda a domicilio, porque, a lo mejor, la familia está trabajando y

no pueden atenderles... Y, el punto final podríamos decir que es la residencia cuando el mayor necesita una atención durante las veinticuatro horas del día. Los servicios son tan amplios como los tipos de mayores que tenemos. Cada uno necesita un servicio determinado. Nosotros intentamos darles un servicio a todos, sin olvidar a los que más necesidad ten-



gan. No sólo necesidad económica, sino necesidad social. Muchos se sienten excluidos, solos... Sería un error actuar en contra de lo que ellos, en realidad, nos están pidiendo. Tenemos que salir al encuentro de lo que ellos nos piden.

me Muchos ancianos y muchas de sus familias se quejan de que es difícil encontrar una plaza en una residencia de mayores, quizás porque sean pocas, porque el trámite es largo... ¿Tendremos plaza en una cuando nosotros lleguemos a ser ancianos?

A.Q.: A veces, la espera se hace larga porque solicitan plaza aquellos que aún no son usuarios para esa residencia. Me explico: una persona con 67 años no puede solicitar una

residencia a no ser que tuviera un alzheimer en fase dos o en fase tres. Una persona con esa edad puede estar bien de salud, se puede aún valer bien. Sin embargo, hay muchos que como una previsión de futuro y pensando que le tardará mucho, lo solicitan con 65 años y lo único que consiguen es colapsar esa lista, porque en realidad no la van a necesitar;

es más, los datos están ahí y son muy fríos: el treinta por ciento de las personas que lo han solicitado, una vez que le conceden la plaza residencial, la rechazan porque ven que aún están bien como para ir a una residencia. Tenemos que decirle a las personas mayores que éste no es el único de los servicios sociales que oferta la Junta de Andalucía. Que éstos son una escalera que hay que ir subiendo paulatinamente; un primer escalón que sería la ayuda a domicilio; un segundo serían las estancias diurnas y los respiros familiares, y el tercero pueden ser las residencias. Lo que no podemos es pasar del primero al tercero directamente porque lo único que se consigue es que la persona que verdaderamente lo necesita tenga que resolverlo por urgencia social, y he de decir que el 22% de los ingresos que se están realizando actualmente se hacen por urgencia social, pero hay muchos peticionarios que la solicitan sin necesidad. Otra

cosa que está mal hecha por parte no sólo del usuario, sino por las distintas administraciones es que un usuario a la vez que pide plaza en la Junta de Andalucía, la pide en una diputación, en una congregación y en una residencia privada, y cuando le conceden la plaza en una de estas cuatro no comunica a las demás que ya no la necesita, y como la Ley dice que tenemos que esperar tres años si ha habido modificación en la petición, pues ha tenido bloqueada esa plaza; al igual que no se comunica cuando fallece, y sucede lo mismo.

me La sensibilidad hacia las personas discapacitadas ha aumentado sensiblemente en nuestra comunidad; también la legislación encaminada a una integración real y efectiva, ¿cómo ve este tema la

Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales?

A.Q.: Lo veo cada vez con más optimismo. Y aquí me gustaría agradecer la labor ingente que han hecho las asociaciones de padres y el colectivo de discapacidad. Empezaron a trabajar mucho antes de que se comenzaran a poner las piedras para trabajar por este sector. Si volvemos tiempo atrás con nuestra memoria y nos encontramos con algo que yo he dicho muchas veces: yo no recuerdo haber tenido en mis años de escuela ningún compañero discapacitado y, sin embargo existían, pero estaban escondidos. Era un sector que no existía. Cuando se hace la normalización en los colegios, empiezan a integrarse en la sociedad en la que viven.

“Hay que lograr que estos hombres y mujeres con discapacidad se incorporen al mercado laboral. Una vez que se dé ese paso habrá un gran avance”

Son personas con todos sus derechos, al igual que los demás. De cualquier manera, tenemos que seguir luchando porque la única integración no es sólo la que se ha logrado en los colegios gracias a la Ley. Nos queda un segundo reto que a mi entender es el más difícil y que comienza cuando termina la escuela. Y es que tienen que poder comenzar a trabajar. Las nuevas tecnologías nos pueden echar una buena mano, porque pueden servir para que este colectivo se forme y trabaje. Porque nunca serán independientes mientras no tengan una independencia económica. Hay que intentar -y los padres tienen que ayudar desechando la idea de que porque sus hijos tengan una pequeña discapacidad no tienen que trabajar y tienen que mantenerse con la pensión-, decía que hay que intentar que estos hombres y mujeres se incorporen al mercado laboral. Una vez que se dé ese paso habrá un gran avance. Y para los que no puedan incorporarse a ese mercado laboral, la Administración tiene centros ocupacionales, residencias de adultos, centros especiales de empleo...pero lo prioritario no es sacar al niño del sistema educativo y mandarlo directamente a una plaza residencial como algunos padres pretenden; pueden ir a un centro ocupacional... y de ahí

lanzarlo al mercado laboral. Son muchas las subvenciones que se dan a los empresarios para que contraten a personas discapacitadas.

me El tema estrella de estos momentos, por lo oportuno y lo novedoso, así como por el avance que supone para la sociedad andaluza, creo que debe ser para la Junta de Andalucía, la aprobación del Decreto que contiene el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas. ¿Puede hablarnos de él?

A.Q.: Entiendo que el Plan de Apoyo a las Familias no es otra cosa que cumplir lo que el Presidente de la Junta de Andalucía dijo en su discurso de investidura de la sexta legislatura. Afirmó que íbamos a hacer un

plan específico de ayuda a la familia; ésta ha sido la apuesta del gobierno andaluz en la que hay implicadas cinco consejerías. Con

la diferencia que el Gobierno Central hizo un plan de apoyo a la familia pero que no sirve de nada porque no lo ha dotado económicamente de presupuesto; el nuestro, sin embargo, está dotado para cuatro años con 500 millones de euros. Y esos millones de euros son para pagar una serie de servicios que van a venir a implementar aún más el bienestar de las familias andaluzas. A todas las familias, a las monoparentales, a las parejas de hecho... a los distintos tipos de familias; y actualmente a la mujer le cuesta más trabajo compatibilizar su vida laboral con su vida familiar. Muchas veces, las mujeres que trabajamos nos sentimos culpables, porque estamos trabajando y hemos dejado a nuestro hijo, o a nuestros padres "desatendidos". Para que la mujer se incorpore al mercado laboral en condiciones de igualdad, tenemos que facilitarle dicha incorporación creando una serie de servicios que permitan que estén trabajando y que tu hijo o tu mayor esté perfectamente tratado. Éste es un plan de apoyo para evitar poner a las familias en la tesitura de decidir entre trabajar y tener familia. Y algo muy importante: tengamos en cuenta que este Plan generará una enorme cantidad de empleo. Por consiguiente es un círculo positivo: a más servicio más empleo, más

demanda de servicios.

me De todas formas todo esto está escrito en el papel y, como suele decirse, el papel lo aguanta todo... y también puede convertirse no digo en papel mojado, sino que se convierte en esos proyectos de futuro, que aún estando aprobados, tardan una eternidad en ponerse en marcha.

A.Q.: Las órdenes de nuestra Consejería, por ejemplo, salieron el sábado día 11 de mayo. Las de Trabajo o Salud si no han salido estarán al salir. Pero, desde luego, para este año -y nos quedan 6 meses- hay en presupuesto 20.000 millones. Éstos serán un implemento a los que ya venimos gastando en servicios así. Se trata, por ejemplo, de incrementar en 1.600 las plazas de residencia en un año.

El gobierno andaluz quiere que todo esto se lleve a cabo con rapidez y eficacia. Se realizará, además, y esto está ya a punto de salir, una campaña informativa para que los ciudadanos sepan perfectamente donde acudir en los casos previstos en el Plan, y un teléfono informativo que atenderá todos los casos.

me De todas formas, ¿qué resaltaría de este Plan de Ayudas a las Familias Andaluzas?

A.Q.: Yo recalcaría lo novedoso porque se trata de unos proyectos totalmente nuevos, baste pensar en la apertura de las guarderías y de los colegios a las 7,30 de la mañana, porque eso sí que es beneficioso para la mujer que tiene hijos en edad pequeña y trabaja. ¿Qué podía hacer una madre con su niña a las 8 de la mañana?. La plantaba en la puerta del colegio o tenía que depender de una tercera persona, con lo que su sentimiento de culpa aumentaba. Esta medida de abrir los colegios y guarderías a las 7,30 y cerrarlos a las 8 de la tarde, es muy novedosa. Ninguna Comunidad Autónoma lo hace. Yo creo que esto es un avance. Y, en segundo lugar, los apoyos tienen que ser creíbles y para que lo sean tienen que venir acompañados de dinero. Si no es así, todo será vanas palabras e ideas que no se podrán nunca llevar a la práctica. Este Plan, sin embargo, va acompañado de un presupuesto. Éste del gobierno andaluz es creíble porque va acompañado de dinero para dar servicio a todas las familias andaluzas. □



M^a Ángeles Tejada,
Consejera delegada de SELECT. RRHH

Las buenas directivas

No sé cuántos años llevamos las mujeres buscando el simple reconocimiento profesional, explicando que estamos hartas de dirigir Pymes tan complejas como una familia con su área de administración, transporte, aprovisionamiento, gestión de compras, almacén y stocks y, encima, organizar recursos humanos con un equipo poco colaborador y a menudo no preparado para las funciones encomendadas.

Por tanto, me parece que la capacidad y la competencia está demostrada hace siglos y de la actitud y la motivación teniendo en cuenta que según dicen los expertos está vinculada al reconocimiento, y éste más bien escasea, es milagroso que sepamos sobreponernos animándonos frente al espejo sin esperar que nadie valore nuestro trabajo.

De lo que se trata ahora es de demostrar que además de trabajadoras y gestoras todoterreno, también podemos ser capaces de aportar nuestro granito de sentido como directivas.

Que las estadísticas nos coloquen con menos de un 15 % sobre el total de mandos directivos, más que un dato es una vergüenza de la que no cabe alardearse sino resolver por el camino de la cualificación y el mérito profesional.

Para aquellas lectoras directivas que quieran seguir siéndolo y para las aspirantes les diría que existen unos requisitos básicos que merece la pena ser utilizados.

De entrada, la titulación es básica, aunque no imprescindible, pero si piensas ascender o accedes a un puesto directivo, es muy importante poseer los conocimientos solicitados, o por lo menos un título que presuponga que los tienes.

El otro punto importante, probablemente mucho más que el anterior, es la experiencia. Si quieres dirigir tienes que conocer y sólo se conoce lo que se ha aprendido y practicado. Deberás acreditar experiencia en el tema principal y en aquellas áreas que lo comprenden, pues normalmente no se empieza a tra-

bajar dirigiendo. No olvidamos de la componente humana, la directora es la que mejor sirve a los demás y el camino es la comunicación. La buena dirigente sabe llegar a la gente para poder obtener lo mejor de cada uno y esto es una habilidad que se posee o se aprende, de lo contrario es imposible organizar el trabajo de un equipo, por tanto tu perfil humano es muy importante.

También tu visión sobre las cosas, sobre el futuro, la capacidad de innovar, la dirección no es sólo una oportunidad sino una vocación y como tal se cultiva constantemente y se proyecta hacia delante. En esta faceta nuestra intuición será sin duda nuestra mejor aliada, pero perdiendo el temor a defender lo que "puede ser", la directiva siempre va por delante.

Todo esto no te garantiza un puesto directivo, pero sin duda puede ayudarte o, por lo menos, si lo cultivas puedo asegurarte que trabajarás más satisfecha. Mucha suerte. □



La revista empresarial líder en Andalucía

**Ideas, personas
e instrumentos
para dirigir
la Empresa**

**Reciba
Agenda de la Empresa
Andaluza
todos los meses
y el Directorio
Empresarial
de Andalucía
por sólo 30
euros al año**



Premio
Ano Inic a la
divulgación del
cooperativismo
andaluz



Premio
Andaluz
de Periodismo
Industrial



La referencia obligada en el mundo empresarial andaluz

agendaempresa@agendaempresa.com

www.agendaempresa.com

me suscribo a
Agenda de la Empresa
por 11 números: 30 euros

me suscribo a
Agenda de la Empresa
por 22 números: 60 euros

Nombre y apellidos		Forma de pago	
Calle		<input type="checkbox"/> Dinero en efectivo	
Código postal		Efectivo Oficina D.C. Cuenta	
País		<input type="checkbox"/> Mediante tarjeta (tarjeta de crédito o tarjeta de Débito de Andalucía de Bankia S.L.)	
Provincia		E-mail	
C.E.		Teléfono	

Envíe este cupón a Agenda de la Empresa - Recaredo, 20 - 2º - 41003 Sevilla.
También se puede suscribir enviando el cupón por fax al 954 63 31 43

Manuela Rodríguez Losada,

El orgullo de un proyecto empresarial con éxito

"Mi objetivo era lograr que mi experiencia en el mundo de la costura, al que he dedicado cincuenta años de mi vida, pudiera dar lugar a un proyecto empresarial que contribuyera con el progreso de la sociedad"

Se fundó en París hace 27 años, de ahí su nombre: La Retoucherie de Manuela; pero se ha expandido por todo el mundo. En la actualidad cuenta con 91 establecimientos propios o franquiciados y entre muchos otros galardones recibió en 1999 el Premio a la Mejor Franquicia Andaluza. Casi la mitad de sus establecimientos están ubicados en ciudades españolas. Hoy día, las oficinas centrales se encuentran en Madrid.

Y una novedad importante, que trae a esta emprendedora especialmente a estas páginas: esta empresaria preside un proyecto que ha creado 450 puestos de trabajo de los que el 90% están ocupados por mujeres, y fomenta el empleo femenino, sobre todo para mujeres mayores de 40 años.

Su fundadora, Manuela Rodríguez Losada define así los orígenes de esta dinámica empresa: "Mi objetivo era lograr que mi experiencia en el mundo de la costura, al que he dedicado cincuenta años de mi vida, pudiera dar lugar a un proyecto empresarial que contribuyera con el progreso de la sociedad". Dos palabras claves en los objetivos del proyecto: ahorrar y reciclar. La empresa abre establecimientos de costura para un servicio exprés de arreglos y es, en la actualidad, líder en el sector de los arreglos rápidos y transformaciones de ropa con especialidad en cuero, ante y piel. La experiencia, la eficacia y la calidad de sus servicios

han hecho a esta empresa fundada por la emprendedora Manuela Rodríguez Losada, acreedora de importantes premios internacionales. □



FICHA TÉCNICA

Nombre: La Retoucherie de Manuela

Actividad: Arreglo de prendas de vestir

Fecha de creación: 1975

Nº de establecimientos: 91

Nº de empleados: 450

Sede central: C/ Peña del Oso, 7
28034 Madrid

Teléfonos: 917 34 04 83/917 34 29 02

Fax: 913 72 16 77

E-mail: rdm@infonegocio.com

Web: www.retoucherie.com



Grupo Joly. 104.111* ejemplares al día.
El primer grupo editorial de **Andalucía.**



Vamos a la playa, calienta el sol...

Es indiscutible que las vacaciones son un elemento indispensable en nuestra vida laboral.

Tras un año entero de trabajo, nuestro organismo necesita descansar y tonificarse. El sol, el agua de mar, la fina arena de nuestras playas, pueden convertirse en aliados indispensables en la labor de recuperación que esperamos del periodo de vacaciones

Oficialmente faltan aún veinte días pero ya hace un mes que los termómetros nos dicen machaconamente que es verano. El sol calienta y ya sólo el pensamiento de algunas escapadas a la playa, en espera de las ya necesarias y esperadas vacaciones, nos llena de vigor.

Sol, agua de mar y arena. Tres elementos que no sólo nos pondrán más guapas sino que nos proporcionarán un aporte de salud indispensable para nuestro organismo. Pero todo en las debidas proporciones si no queremos que un factor necesario y positivo se nos convierta en peligroso y negativo.

Comencemos por el bronceado al que muchas somos adictas. Nuestra piel morena luce mejor y nos vemos más hermosas. La playa coloreará de bronce nuestra piel, pero es que queremos llegar a ella luciendo un buen aspecto y claro está nos negamos a colocarnos el bikini o el bañador que este año hemos decidido estrenar con la piel blanca como el papel, herencia de un invierno a cubierto, así que comenzaremos por algunas sesiones de rayos UVA, que alejen la blancura de nosotras. Tengamos, pues, en cuenta que no debemos tomar más de una sesión al día, que el tiempo debe ser el adecuado a nuestro tipo de piel y que siempre conviene un after sun después de tomar los rayos. Y ya estamos preparadas para ponernos el bikini y dejar que nuestra piel se deje acariciar por el sol y el mar.

Los beneficios del sol son indiscutibles. Sus rayos pueden resultar un tratamiento de salud estupendo. Las reacciones químicas que produce en nuestro organismo son sumamente beneficiosas. Además sintetiza muchas vitaminas y el calcio, relaja nuestros músculos, eleva nuestra temperatura corporal y, desde luego, levanta nuestro estado de ánimo. Pero no es oro todo lo que reluce, porque tomado en condiciones inadecuadas agreden nuestra

piel, la envejecen y hasta puede acarrear problemas de salud serios. Han de evitarse, pues, las exposiciones al sol durante las horas de mayor intensidad solar (al mediodía) y, naturalmente, ha de encontrarse el bronceador con la protección solar adecuada a nuestro tipo de piel.

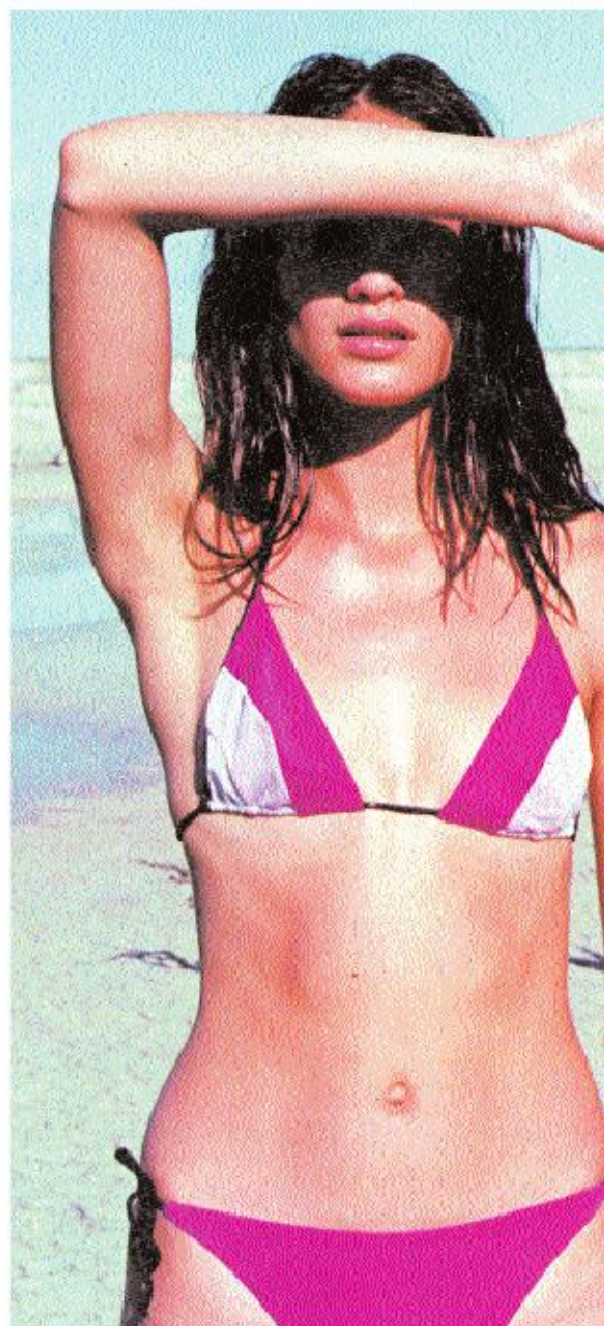
Con las precauciones debidas, el sol se convertirá en uno de los factores más reconstituyentes de nuestras vacaciones. De lo contrario se volverá contra nosotros.

El agua del mar y la fina arena de nuestras playas serán otro aliado eficaz de nuestro organismo a la hora de recuperar fuerzas y ayudarnos a descansar. Un paseo descalza por la orilla del mar estimulará nuestra circulación y pondrá nuestros pies en forma. Pero es que si nos adentramos en el agua y caminamos con el agua hasta encima de nuestras pantorrillas nos beneficiaremos de un masaje natural en nuestras piernas. Y mientras tanto, los iones negativos de los que está cargada la brisa marina serán un valor añadido en beneficio de nuestro cuerpo.

Y así llegamos al momento del baño. El agua del mar tiene propiedades tonificantes y antisépticas. La piel absorbe una buena parte de las sales marinas y del yodo que está disuelto en ella. ¡Todo un tratamiento!

Hemos tomado el sol, hemos caminado y, ¡hemos sudado, posiblemente, más de la cuenta! Hidratarse por fuera, tras un día de playa es importante, pero también lo es hidratarse por dentro. En verano tenemos que beber más agua que en otro tiempo. Es recomendable beber tres litros diarios.

Y, si tu actividad es intensa y estresante, mientras sueñas con esas vacaciones de verano, que ya están a la vuelta de la esquina, mientras cuentas los días que te quedan para escapar a la playa, recuerda



que el ejercicio y una dieta equilibrada no sólo ayuda a controlar el peso, sino que eliminan el estrés y nos proporcionan las defensas necesarias para evitar enfermedades. Correr, nadar o caminar son los mejores aliados para mantener sano nuestro cuerpo. □



Política de género para alcanzar la igualdad

Una acción pionera. La iniciativa municipal jerezana que trabaja en la construcción de una nueva realidad sustentada en el principio de igualdad

El Ayuntamiento de Jerez puso en marcha el 8 de octubre de 1999 una iniciativa sin precedentes en las administraciones locales andaluzas y que se ha convertido en una experiencia pionera en este campo. Inauguró una nueva Delegación, denominada de Salud y Género, con el fin de trabajar desde la política municipal en evitar que el pertenecer a uno u otro sexo introduzca cualquier sesgo de marginación. Un paso más en el trabajo de normalizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

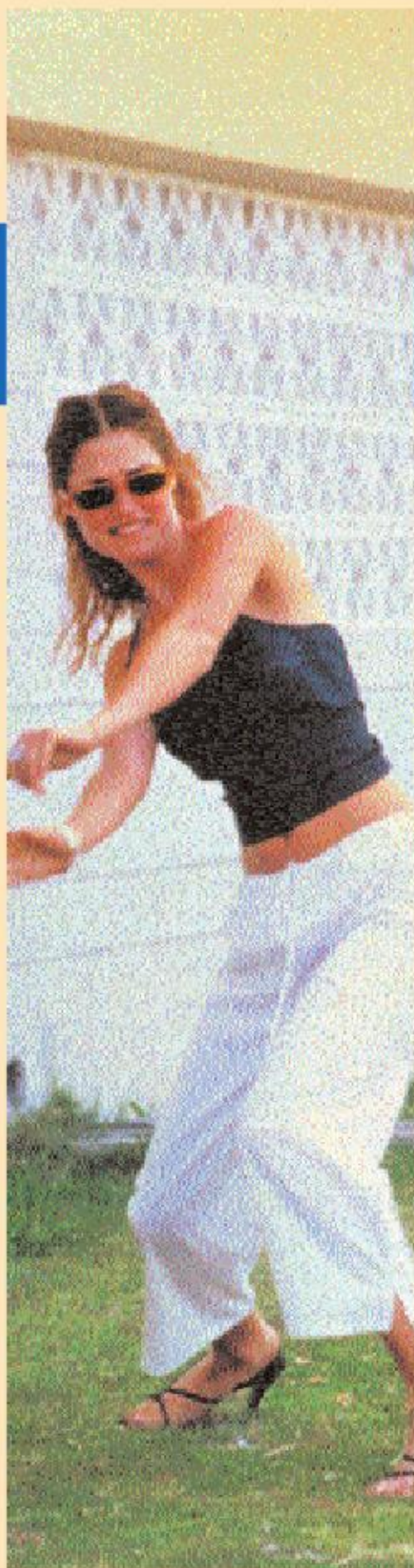
Se trataba de trabajar en la aplicación de una política de género. Su Delegada, Antonia Asencio, a la que entrevistamos en estas páginas, precisa para esclarecer el término que "lo primero que hay que diferenciar es que una política de género es distinta a una política de igualdad. Una política de género supone, ante todo, un reconocimiento de la diversidad, tanto en el universo masculino como en el femenino. Esto supone encontrar soluciones individuales a problemas individuales y, sobre todo, situar al universo femenino en igualdad de condiciones con el universo masculino pero procurando que no exista pérdida alguna de identidad. Lo cual significa sumar otras variables a las políticas de igualdad."

El hecho de crear esta delegación significaba en la política jerezana ponerse como objetivo vertebrar esta

tarea como sostén de una de las macro áreas más importante del Ayuntamiento jerezano, la de Promoción de Ciudadanos y Ciudadanas, con el fin de trabajar desde una perspectiva de Género, directa y transversalmente. E impregnar toda la política municipal del contenido de la misma. Esta transversalidad le da la posibilidad de colaboración estrecha y directa con todas las áreas que trabajan y se ocupan de sectores como la salud, la educación, el deporte, el empleo, etc., donde esta política haya de aplicarse. De lo que se trata es de trabajar por la igualdad de un modo global, desde todos los aspectos de la vida. "Queremos que esta idea ilusione a todos para convertirla en realidad", de ahí que se hable de género y no exclusivamente de mujeres, "porque para conseguir la igualdad tenemos que trabajar con los hombres". Así pues, todos los departamentos de este área del Ayuntamiento de Jerez aúna sus esfuerzos en un proyecto común, tanto el de la mujer como el del hombre, el del servicio y el de la promoción de la salud.

HOMBRES POR LA IGUALDAD

Una de las realidades más novedosas de la Delegación es el Departamento de "Hombres por la Igualdad", integrado por los primeros grupos de hombres que se están cuestionando el modelo masculino tradicional y descubriendo por sí mismos el beneficio que tiene no encorsetar a una persona por pertenecer a



uno u otro sexo. Analizan -como comentaba la Delegada- "el precio que supone ir de "machos" por la vida y reflexionan sobre la relación clásica de dominación, viendo las ventajas de conciliar el trabajo con la pareja, el cuidado de los hijos y el ocio". Se trata, pues, de un programa nuevo que intenta facilitar a los hombres su participación en una sociedad global.

Las actividades que realiza este departamento van desde la información en temas que interesan en este aspecto como la atención a necesidades concretas. Supone, también, una labor de asesoramiento, investigación y formación en seminarios y talleres.

Y por lo que cuentan después de casi tres años de puesta en marcha de este programa, queda aún mucho trabajo por hacer en este campo pero algunas cosas se van consiguiendo. Comienzan los hombres a sentirse identificados con el tema de la igualdad y a considerar que es una cuestión que no sólo concierne a las mujeres. "Estamos consiguiendo que se participe sin temores en el tema y que se afronte con normalidad".

LO ÚLTIMO: 8 X 8

El programa de actividades que esta joven Delegación está llevando a cabo es muy variado y amplio. Lo reseñamos en recuadro aparte, pero vale la pena detenerse en uno de los más recientes. Acaba de comenzar. Nos referimos al Proyecto 8 x 8. Una inciativa que se irá desarrollando a lo largo de todo este año y que aportará una fuente de datos y conocimientos concretos y directos sobre

la situación de la mujer en el ámbito en el que se desenvuelve, según los casos. Si echamos una mirada al panorama, no podemos negar lo conseguido ni tampoco ignorar las deficiencias y el tramo de camino que aún nos queda por recorrer.

Los avances conseguidos por las mujeres a lo largo de los años es un hecho innegable, sin embargo, cuando nos remitimos a los datos estadísticos observamos que la equiparación de derechos no conlleva una equiparación de hecho, por lo que la igualdad real de oportunidades para hombres y mujeres aún queda muy lejos.

En el plano laboral, por ejemplo, la mujer cobra por término medio un 20% menos que el hombre en el mismo puesto, simplemente por el hecho de ser mujer.

Si nos centramos en los datos de Jerez observamos como el paro ha disminuido para los hombres en un 6% en los últimos cinco años, mientras que el de las mujeres ha sufrido un incremento del 7% en ese mismo periodo.

La tasa de contratación actual es de una mujer por cada tres hombres y el porcentaje de mujeres empresarias en la ciudad de Jerez es del 13%, frente al 42% de los hombres.



Si pasamos al plano educativo observamos que la proporción de chicas y chicos que estudian es la misma, siendo incluso mayor el número de chicas que acceden a carreras universitarias. Sin embargo, son las carreras técnicas las copadas por los hombres, siendo éstas las de mayor prestigio, remuneración y salida al mercado laboral. Las especialidades profesionales denominadas "típicamente femeninas" siguen siendo las enfocadas al cuidado, educación y mantenimiento de los niños o niñas, ancianos, y de la sociedad en su conjunto. Es importante hacer hincapié no sólo en las labores productivas sino

Los hechos son los que cuentan

Una política que da su sitio a la mujer colaborando en buscar espacios de igualdad, sin perder de vista el trabajo con los hombres. Los datos de la Delegación de Salud y Género

Centro de Promoción de la Salud

Desde el mes de Febrero hasta la actualidad se han realizado 12 intervenciones con diferentes Asociaciones o Colectivos de Mujeres de Jerez y en dos Institutos de Enseñanza Secundaria, asistiendo un total de 217 mujeres y 100 alumnos/as. Más concretamente:

- ✓ **Charla sobre "Ciclo Menstrual, la Regla":**
Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas "El Comienzo".

- ✓ **Charla sobre "El Cuerpo Instrumento de Salud":**
 1. Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas "El Comienzo".
 2. Asociación de Mujeres "Los Girasoles".
- ✓ **Charla sobre "Salud y Mujer":**
 1. Asociación de Mujeres "Racimo".
 2. Asociación de Mujeres "Pino Grande".
- ✓ **Charla sobre "Cuidados y Autocuidados":**
 1. Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas "El Comienzo".
 2. Asociación de Mujeres "Nueva Amistad".
- ✓ **Charla sobre "Alimentación":**
 1. Asociación de Mujeres "Manos Abiertas hacia el Futuro".
 2. Asociación "Mujeres Sin Fronteras".

también en las reproductoras, es decir, aquellas destinadas al mantenimiento y limpieza del hogar, cuida-



do y educación de los hijos e hijas, familiares enfermos o enfermas, y ancianos o ancianas, etc., funciones éstas, no remuneradas económicamente ni valoradas socialmente.

Son los planos educativo y laboral dos de los aspectos fundamentales a la hora de hablar de la independencia de las mujeres, entendiendo por tal independencia un reto que permita a las mujeres y a los hombres crecer personal, laboral, social y afectivamente.

El Proyecto 8 x 8 se caracteriza por su flexibilidad y apertura a la participación de las mujeres jerezanas y a la consideración de sus demandas, ya que es un proyecto de trabajo con "las mujeres" NO para las mujeres. Por tanto la implicación de éstas es básica para el desarrollo y buen fin del mismo.

"Es necesario añadir también -nos explican- que al hablar de igualdad, se contemplará en el proyecto el concepto de diversidad, es decir considerar no sólo a las "mujeres" como colectivo discriminado sino priorizar la individualidad de cada una de las implicadas".

Entre los objetivos principales de este nuevo proyecto de la Delegación de Salud y Género del Ayuntamiento de la ciudad de Jerez, podemos destacar dos en especial: dinamizar a los distintos sectores de mujeres de Jerez, con la finalidad de realizar "una aproximación a esta realidad" a partir de un análisis cualitativo y cuantitativo de las diferentes demandas y necesidades. Y crear una base de información sostenible en el tiempo, que ayude a identificar problemas y situaciones específicas de las mujeres jerezanas con la finalidad de encontrar soluciones reales. Este proyecto se propone alcanzar metas como:

- Analizar las condiciones de las mujeres jerezanas en su ámbito privado y en los diferentes campos sociales para la realización de un balance acerca de su situación actual.
- Concretar las debilidades y fortalezas del entorno y las necesidades básicas no cubiertas en cada uno de los colectivos de mujeres.
- Definir los cambios que las mujeres desean. Describir los problemas y obstáculos que existen para que los cambios se hagan efectivos y proponer estrategias para que las distintas necesidades lleguen a cubrirse satisfactoriamente.

Para que todo esto se lleve a cabo se han creado grupos de trabajo que agrupan a las mujeres sobre la base de criterios de afinidad: mujeres discapacitadas, mujeres emprendedoras, mujeres gitanas, mujeres educadoras, mujeres lesbianas, mujeres universitarias, etc. O mujer en política, mujer maltratada, mujer y maternidad, mujer y trabajo doméstico, mujeres y medios de comunicación.

La información se irá recopilando, analizando y procesando y se procederá a las conclusiones. Así tras un año de trabajo se tendrá un mapa de la situación de las mujeres en la ciudad de Jerez. Un instrumento que, sin lugar a dudas, será de gran valor. El próximo mes de marzo del 2003, este interesante trabajo podrá dar ya sus primeros frutos.

✓ Charla sobre "Menopausia":

Asociación de Mujeres Separadas Divorciadas "El Comienzo" y Asociación "Luisa Isabel Álvarez de Toledo".

✓ Intervenciones sobre "Educación Sexual":

- 1.I.E.S. "La Granja".
- 2.C.E.I.P. "Primo de Rivera".

Centro Asesor de la Mujer

Desde Febrero hasta la actualidad se han realizado 15 intervenciones con diferentes Asociaciones y Colectivos de Mujeres de Jerez, asistiendo un total de 248 mujeres. Por otro lado continúa el grupo de trabajo G.A.M.A. del primer trimestre con 12 asistentes. Han comenzado en el mes de Abril dos talleres de Autoestima, uno dirigido a 25 mujeres, (19 de Sal Marina y 6 mujeres que lo solicitan por iniciativa propia) y otro dirigido a la Asociación de Mujeres "Luisa Isabel Álvarez de Toledo" en el que participan 35 mujeres. Igualmente ha comenzado un taller sobre "Derechos Básicos de la Mujer" dirigido a la Asociación de Mujeres "Racim" en el que participan 20 mujeres. El próximo miércoles 17 de Abril comienza un nuevo G.E.D.E. dirigido a

25 mujeres. Sumando un total de 383 mujeres en formación. En relación a las charlas y de forma más concreta tenemos:

✓ Charlas sobre Derechos Básicos:

- 1.Asociación de Mujeres "Amistad y Armonia".
- 2.Asociación de Mujeres "Zenobia".
- 3.Asociación de Mujeres "Mujeres por la Innovación", "Mujeres sin Fronteras" y Vocalía de Mujeres "El Pinar de Jerez".
- 4.Asociación de Mujeres "Manos Artesanas" de la Barca de la Florida.

✓ Charlas sobre Habilidades Sociales:

- 1.Asociación de Mujeres "Antonio Jaén".
- 2.Asociación de Mujeres "Zenobia".
- 3.Asociación de Mujeres "Amistad y Armonia".
- 4.Asociación de Mujeres "Manos Abiertas hacia el Futuro".

✓ Charlas sobre Autoestima:

- 1.Asociación de Mujeres "AMUNJA".
- 2.Asociación de Mujeres "Fuente de Ilusiones" de Rajamancera.
- 3.Asociación de Mujeres "Sonrisas Nuevas" de La Ina.

ASOCIACIONISMO FEMENINO

El trabajo con las asociaciones de mujeres es otro de los pilares fundamentales de esta delegación municipal. El pasado mes de febrero reunió a un significativo colectivo de mujeres jerezanas en una Jornada sobre "Asociacionismo Femenino"

Las participantes abordaron los distintos asuntos generando tres debates fundamentales en torno a los cambios y trayectoria del movimiento de mujeres, su relación con las instituciones, y los mecanismos y estrategias que pueden favorecer la evolución del tejido asociativo femenino.

Entre esas conclusiones, las mujeres valoraron como un gran avance su apertura hacia nuevos espacios sociales fuera del hogar, aunque coincidieron en que "salir de casa no es suficiente" y que es preciso procurar un giro hacia nuevos espacios, aquellos que permiten ostentar la toma de decisiones y el poder para llevarlas a cabo.

También se valoró como "un impacto positivo en la mentalidad masculina" el trabajo derivado de las asociaciones y colectivos, confirmando que "los hombres están aprendiendo a respetar la existencia de un espacio y un tiempo propio de las mujeres".

Respecto a los intereses y expectativas del movimiento, las mujeres detectaron la necesidad de abrir campos de acción y ámbitos específicos en los que incorporar a las chicas jóvenes, así como



comisiones de trabajo definidas en función de las necesidades de cada zona o distrito de Jerez.

En cuanto a su relación con las instituciones, las mujeres llegaron a la conclusión de que es necesario diferenciar claramente entre "dependencia y tutelaje" frente a "colaboración y coordinación". Al respecto quedó claro que es preciso replantear estas relaciones, insis-

tiendo en que sólo a través de la colaboración y no del tutelaje, el movimiento de mujeres madurará hacia su total independencia, aprendiendo a funcionar por sí mismo. Un paso más, otra de las apuestas de esta delegación.

NUEVOS RETOS

Y los programas siguen desarrollándose. Premios Literarios para mujeres como el Certamen "Pilar Paz Pasamar" que ha culminado con éxito su primera edición; o el Curso que se ha desarrollado con éxito en el Centro Universitario de Estudios Sociales de Jerez en colaboración con la Universidad de Cádiz sobre "Género y Ciencias sociales" (Aproximaciones teóricas, metodológicas y políticas). Y el trabajo diario de servicio y formación que se lleva a cabo desde el Centro Asesor de la Mujer, desde el Centro Empresarial de la Mujer, en las Casas de acogida y los pisos tutelados; o desde el Centro de Promoción de la salud, con su Punto de Información Sexual.

El trabajo continúa y se afrontan nuevos retos. Retos que según Antonia Asencio, la concejala al frente de esta delegación, hay que afrontar "con mucha energía". La mujer jerezana y andaluza, añade, "debe notar si el hecho de ser mujer en esta sociedad le requiere un esfuerzo añadido y a partir de ahí reflexionar y trabajar por la igualdad. Todo esto con una filosofía de colaboración entre todos sin luchas de sexos". El espíritu y la acción de un ayuntamiento que ha optado por abrir camino en la política de género, a favor de la mujer. □

✓ Charlas sobre Relación de Pareja y vida cotidiana:

1. Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas "El Comienzo".
2. Asociación de Mujeres "Mujer y Salud".

✓ Charla sobre Relaciones Interpersonales:

1. Asociación de Mujeres "Sal Marina".

Programa de Hombres por la Igualdad

Desde el Programa de Hombres por la Igualdad se han llevado a cabo siete intervenciones con Asociaciones y Colectivos de Mujeres y Asociaciones de Vecinos/as. Con una participación total de 112 mujeres y 4 hombres. Más concretamente:

- ✓ Taller sobre "Relación padre-madre": Asociación de Vecinos/as "La Espléndida".
- ✓ Charla sobre "Masculinidad": Asociación de Vecinos/as "La Espléndida".
- ✓ Charla sobre "Los hombres ante el cambio de las mujeres": Asociación de Vecinos/as de Cuartillo.

✓ Charla sobre "Grupos de Hombres":

Asociación "Mujeres por la Innovación".

✓ Charla sobre "Igualdad Hombre-Mujer":

Asociación de Vecinos/as de Cuartillo.

✓ Charla sobre "Ser buen padre":

Asociación de Vecinos/as "Los Viñedos".

✓ Charla sobre "Corresponsabilidad en lo doméstico":

Grupo de mujeres Sierra de San Cristóbal.

Programa de Hombres por la Igualdad y Punto de Información Sexual

✓ Taller sobre sexualidad dirigido a profesionales de la Zona Sur

Delegación de Juventud y Deporte en colaboración con la Delegación de Salud y Género

Curso de Autodefensa dirigido a 22 mujeres de Zona Sur. En términos cuantitativos desde Febrero hasta la actualidad han pasado por formación 838 personas.

Racimo y filoxera, dos críticas sociales constructivas

Con motivo de la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, la Delegación de Salud y Género convoca anualmente los Premios Racimo y Filoxera cuyo único fin es promover actitudes que beneficien la igualdad y contribuyan a erradicar la discriminación hacia la mujer



Acto de entrega de los premios Racimo y Filoxera

El Premio Racimo, simbolizando al rico y fértil fruto de la vid, se otorga a personas, empresas, colectivos o instituciones cuya actitud, iniciativa o actividad, favorezca la igualdad real entre hombres y mujeres, así como el respeto que debe primar como norma de convivencia en una sociedad construida sobre los derechos de Igualdad, Libertad, Tolerancia y No Violencia.

El Premio Filoxera, en referencia a la enfermedad que pudre e impide el desarrollo de la uva, destapa y denuncia cualquier situación, actitud o comportamiento manifiestamente discriminatorio hacia la mujer o contrarios a los principios anteriormente mencionados.

Estos Premios, instaurados por el Ayuntamiento de Jerez en 1993, son propuestos y designados por un

jurado integrado por los representantes de los medios de comunicación, prensa, radio y televisión, entre los que se encuentran Cadena Ser, Cadena COPE, Canal Sur RTV, Diario de Jerez, Información Jerez, Localia TV, Onda Jerez RTV y corresponsales destacados en la ciudad.

Algunos nominados del Premio Racimo en anteriores ediciones fueron la Plataforma de Apoyo a Tany, en el 2001, los profesionales de Educación de Adultos en el 2000 y la cantante Cristina del Valle, en 1999.

El Filoxera recayó el pasado año en los Partidos Políticos por su uso sexista del lenguaje, en las Decisiones Judiciales cuestionables en casos de Violencia de Género en el año 2000, y en el grupo Los Marismeños por su tema "To lo bueno pa mamá" en 1999.

En el transcurso de las distintas ediciones los Premios han conseguido rodearse de una gran expectación social, tanto en el periodo previo a su convocatoria como una vez designados. Hasta el momento los candidatos y candidatas de una y otra modalidad han recibido sus nominaciones con alegría y satisfacción, e incluso con una gran deportividad, en el caso de la Filoxera.

Este año el jurado designó Premio Racimo a las Mujeres Pescadoras de la Albufera de Valencia, por su lucha permanente en defensa de su derecho a la pesca, reconocimiento que ha sido negado radicalmente por los hombres de El Palmar, haciendo gala de una actitud que simboliza el más vergonzoso ejemplo de machismo patriarcal, abuso y discriminación hacia las mujeres de su comunidad y hacia todas las mujeres en nuestro país.

El Premio Filoxera ha recaído en el diputado del Partido Popular y Presidente de la Comisión del Pacto de Toledo, Fernando Fernández de Trocóniz, por sus declaraciones públicas defendiendo una reducción de las pensiones para las mujeres, en base al supuesto de que "ellas" en general "viven más" que los varones.

Asimismo el jurado ha otorgado una Mención Especial del Premio Racimo a la Red de Mujeres de Negro por su permanente defensa de los derechos de la mujer en todos aquellos conflictos donde la violencia se impone injustamente a la razón. Su valiente presencia y constante reivindicación por un mundo sin violencia supone un claro ejemplo de solidaridad hacia todas las mujeres del mundo y una llamada a la cordura ante la que ninguna de nosotras o nosotros debe quedar impasible. □

Antonia Asencio

Delegada de Salud
y Género del
Ayuntamiento
de Jerez

Por Mariana Nieto



“Una política de género supone un reconocimiento de la diversidad, tanto en el universo masculino como en el femenino”

me Puede definirnos una política de género, y qué da razón a una Delegación como la suya.

Lo primero que hay que hacer es diferenciar es que una política de género es distinta a una política de igualdad. Una política de género supone, ante todo, un reconocimiento de la diversidad, tanto en el universo masculino como en el femenino. Esto supone encontrar soluciones individuales a problemas individuales y, sobre todo, situar al universo femenino en igualdad de condiciones con el universo masculino pero procurando que no exista pérdida alguna de identidad. Lo cual significa sumar otras variables a las políticas de igualdad.

Cuando haces un análisis de la realidad, lo haces desde esas dos perspectivas, el universo masculino y el universo femenino. Nosotras trabajamos con el universo femenino sin despreciar el trabajo que hay que hacer con el universo masculino.

Lo que quiero decir es que a las políticas de igualdad, a las de promoción de la mujer, las de discriminación positiva que estamos siguiendo, añadimos las políticas que han de trabajarse necesariamente con el universo masculino. Porque las mujeres somos el 50% de la población y, sobre todo, porque la mayoría de las aspiraciones en política de igualdad que se plantean deben ser asumidas por el 100% de la población.

Otra razón es porque todo el trabajo que se está llevando a cabo por la igualdad, para que el hecho de ser mujer no suponga un acto de discriminación, no debe ser entendido en nuestra sociedad como un asunto de mujeres, dado que aporta beneficios al conjunto de la sociedad.

me ¿Cree que el Ayuntamiento de Jerez trabaja ya en esta línea? ¿La siguen también las demás Administraciones?

En esta línea hemos entrado hace ya algún tiempo. Antes de crearse esta Delegación el grupo que aquí trabajábamos veníamos, no sólo a nivel político sino también a nivel técnico, del mundo de la salud y, sobre todo, de

questionarnos cómo somos las mujeres y seguimos siendo el principal objeto, como usuarias del sistema sanitario pero nunca hemos sido, como mujeres, objeto de estudio, salvo en temas muy específicos como la ginecología, sino que se nos veía desde la óptica de los hombres.

Quiero decir que nosotras éramos un grupo de mujeres que veníamos trabajando desde el Ayuntamiento de Jerez sobre la salud de las mujeres y como el sesgo masculino y el sesgo machista se había introducido también en la salud sin tener en cuenta el sexismo a la hora de padecer ciertas enfermedades sino hasta el punto de afectar a las mujeres en nuestra forma de afrontar nuestra salud, de enfermar y de resolver estos problemas. Esto supone que el hombre había sido tomado como modelo de lo universal. Nosotras veníamos ya trabajando con esta línea en programas de salud y mujer. Hemos, pues, comenzado por ahí.

me ¿Podemos decir que el Ayuntamiento de Jerez ha sido pionero en el sentido que hablábamos antes?

Claro que ha sido pionero en este planteamiento. De hecho, lo ha sido en la puesta en marcha de programas específicos para mujeres con esa óptica; pionero en comprender que la política de igualdad no puede ser nunca una política sectorial.

me Entendemos que aquí no se



apuesta por la mujer sólo en el ámbito local sino que se está apostando y se están abriendo una serie de debates que van a ser útiles en muchos otros ámbitos. Se está haciendo un trabajo que supera el ámbito local...

Naturalmente. Todos estos conceptos que acabo de exponer, toda esa teoría de género se está aplicando a la política local. No se queda en la teoría. Se ha tratado de materializar en actuaciones -¡claro está que con las limitaciones que supone una experiencia pionera!- y además se abre un debate más amplio.

me El presupuesto indica muchas veces la importancia que se le da a un proyecto, ¿qué partida presupuestaria se dedica a todo esto?

No puedo concretarte las cifras. Pero

“Todo el trabajo que se está llevando a cabo por la igualdad, para que el hecho de ser mujer no suponga un acto de discriminación, no debe ser entendido en nuestra sociedad como un asunto de mujeres, dado que aporta beneficios al conjunto de la sociedad”



Otra aportación es que conceptos que se presuponían que estaban consolidados, conceptos que tienen que ver con lo que significa ser hombre se están cuestionando. Todo esto abre brecha. Y no nos gustaría caminar en solitario por esta línea. Hay experiencias así en toda Andalucía pero la nuestra es la única liderada por un Ayuntamiento.

me Una de las novedades de la Delegación es el Proyecto 8 x 8, ¿en qué consiste y como se está trabajando en él?

Tenemos muchos datos y muchas cifras sobre la mujer, pero nos falta la fuente de la vida cotidiana. Para el

“Nosotras trabajamos con el universo femenino sin despreciar el trabajo que hay que hacer con el universo masculino”

mujeres jerezanas y hacer un balance de la situación actual; constatar las debilidades y fortalezas del entorno y las necesidades básicas que hayan que cubrir en los diferentes colectivos; definir los cambios que las mujeres desean; describir los problemas y obstáculos que existen; y, finalmente, proponer estrategias para cubrir las diferentes necesidades.

Los grupos de trabajo son muchos: mujeres discapacitadas, mujeres de otras culturas, mujeres gitanas, mujeres universitarias, mujeres estudiantes, educadoras, violencia contra las mujeres, mujer y trabajo doméstico, mujer y trabajo por cuenta propia, mujer y trabajo por cuenta ajena, mujeres lesbianas, mujeres en los medios de comunicación, mujer y política, mujer y cultura, mujer y maternidad, mujer y salud...

Es evidente que tras el trabajo de los grupos habrá un trabajo de recopilación de información, procesamiento de la misma, etc. Hasta llegar a las conclusiones. Habrá 8 fases y van del 8 de marzo de este año al 8 de marzo del próximo. De ahí la denominación del proyecto.

me Y todas esas conclusiones, ¿para qué van a servir y cómo se van a utilizar?

Esas conclusiones nos van a ofrecer una visión de la realidad. Se va a hacer desde una experiencia personal y desde las dificultades que en la vida cotidiana se van a encontrar. Quiero decir que se va a tratar de algo absolutamente práctico. Puede ser un elemento importante de reflexión y de autoanálisis para las propias mujeres o ser un punto de referencia necesario para cualquier proyecto de ciudad que se quiera hacer. Va a ser un manual de referencia. Y estará al servicio de todas las intervenciones que se quieran hacer. Tenemos muchas fuentes para encontrar datos cuantitativos sobre las mujeres, lo que faltan son datos cualitativos y aquí se pueden encontrar. □

lo que sí quiero decir es que si en la Delegación de Salud y Género hay ahora mismo tres bloques temáticos (salud desde una perspectiva de género, trabajo por la mujer y hombres por la igualdad) existe un presupuesto por bloque, de manera que el importe de uno o el incremento no afecte negativamente al otro bloque; y, sobre todo, que si el objetivo prioritario son los proyectos a favor de la mujer éstos no sufran menoscabo.

me ¿Puede hablarnos del programa “Hombres por la igualdad”?

Es un programa que se encuentra ahora en su tercer año de andadura. Creo que algo bueno que se ha conseguido ha sido la aceptación general por parte de la Administración local, como es nuestro caso; ha pasado de verse como algo que no tiene mucho color con nosotras a que se implante en una sociedad como es la nuestra y se asuma con naturalidad y normalidad; ha supuesto un cambio en el discurso de los propios políticos hasta introducirse en la formación y en la capacitación, y de que los hombres desde su mundo, tienen que cuestionarse el concepto de masculinidad en sentido tradicional, ya es importante.

Proyecto se crearán unos grupos de trabajo en los que se pretende que las protagonistas sean mujeres a las que la Administración no llegamos. Estos grupos de trabajo deben de estar dinamizados por mujeres que no tengan una vinculación con el Ayuntamiento sino que tengan una vinculación con esa determinada realidad en la que trabajan.

Este proyecto se caracteriza por la flexibilidad y apertura a la participación de las mujeres jerezanas y a la consideración de sus demandas, ya que es un proyecto de trabajo con las mujeres y no para las mujeres. Por consiguiente, la implicación de éstas es básica para el desarrollo del mismo.

En cuanto al objetivo de este proyecto, yo diría que son básicamente dos: dinamizar a los distintos sectores de mujeres de Jerez, con el fin de realizar una aproximación a esta realidad a partir de un análisis cualitativo y cuantitativo de las diferentes demandas y necesidades; y crear una base de información sostenible en el tiempo, que ayude a identificar problemas y situaciones específicas de las mujeres jerezanas con la finalidad de encontrar soluciones reales.

¿Qué es lo que permitirá este trabajo? Pues, analizar las condiciones de las

ONG por la igualdad



El Instituto de la mujer distingue a INTERMÓN OXFAM con el distintivo a la calidad como entidad colaboradora en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Este distintivo se enmarca dentro del programa Óptima que pretende desencadenar un proceso social favorable a la igualdad de oportunidades de la mujer en el empleo. Actualmente el 68% del capital humano de esta ONG son mujeres. En el último ejercicio ha promocionado a 9 mujeres y a 4 hombres y ha facilitado el cambio de puesto de trabajo de 6 mujeres mientras que ningún hombre ha accedido a la movilidad laboral. □



Cumbre de mujeres empresarias y políticas

Barcelona acogerá del 11 al 13 de julio la Cumbre Global de Mujeres 2002, en la que se darán citas quinientas empresarias y políticas provenientes de todo el mundo. Este encuentro anual en el que se dan cita mujeres que ostentan cargos de responsabilidad, trata de aunar criterios sobre la importancia de la participación de las mujeres en el mundo de la empresa, de las finanzas y de la política. La directora de estos encuentros, la estadounidense Irene Natividad, afirma que "llevamos doce años organizando estas reuniones porque la experiencia nos dice que en los mítines oficiales de ámbito internacional no hay muchas mujeres presentes, debido a que pocas participan en las decisiones del mundo". Según Irene Natividad, "en los últimos años estamos viendo que la mujer podría intervenir más activamente en el mercado internacional, que crece de cuatro a cinco veces más deprisa que el doméstico". □

Andalucía versus Europa

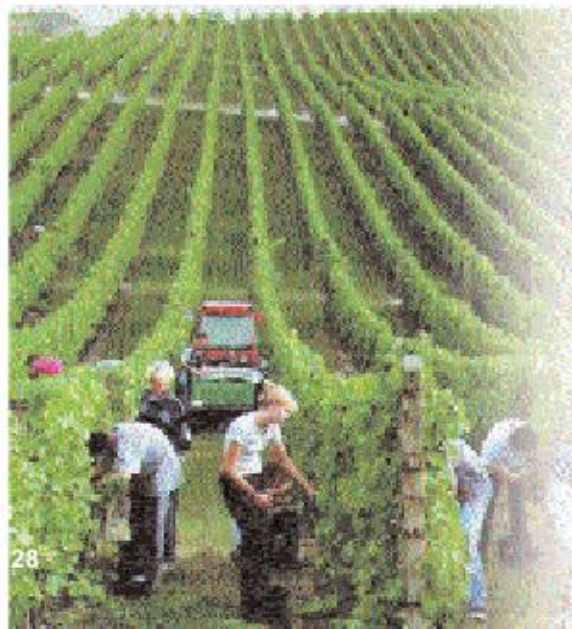
Actualmente son 211 las regiones europeas. De ellas, Andalucía se encuentra a la cola en cuanto al nivel de renta por habitantes con respecto a la media europea, superada por detrás sólo por Extremadura. Andalucía se encuentra a 36 puntos de la media europea en rentas. Así lo expresa el informe anual de Economía de la Fundación de Cajas de Ahorros Confederadas (FUN-CAS). El ritmo de convergencia de Andalucía con Europa sigue siendo

demasiado lento, inferior, desde luego, al de las regiones de su entorno económico.



En España el nivel de renta media por habitante en el 2001 fue de 87,46 %, el de Andalucía fue de 63,42%. □

Programas de ayuda para la mujer rural



De los programas aprobados por la UE para la provincia de Sevilla, dos de ellos están dirigidos a la mujer. El programa Igualdad en lo rural, con 2,5 millones de euros, se desarrollará en la comarca de la Vega y tiene por objeto la inserción laboral de la mano de obra femenina a través de la formación y asesoramiento para el autoempleo. El denominado Andalucía para la igualdad,

que cuenta con la participación de la Diputación de Córdoba está orientado al acceso de la mujer al mundo del conocimiento y a los puestos de responsabilidad. Prevé un foro para la recopilación de datos de manera que se tenga una idea de la situación actual y un portal específico en Internet. Formará a mujeres que en el futuro puedan hacerse cargo del negocio familiar. □

Plan provincial de igualdad

La Diputación de Sevilla comienza a trabajar en el Aljarafe en la elaboración de un Plan para la Igualdad de la Mujer, que puede aprobarse el próximo mes de junio. Una de las demandas más importantes en esta zona es la del acceso a una vivienda para mujeres que sufren malos tratos o quieren separarse de sus maridos, sin tener recursos para ello. □

Sellos dedicados a los Juegos Ecuéstros de Jerez 2002

Jerez 2002 ya cuenta con una colección especial de sellos dedicados a los Juegos Ecuéstros Mundiales, relativos a las siete disciplinas, que han sido emitidos por Correos y Telégrafos, y que fueron presentados en la Feria del Caballo. En los sellos -que tendrán una tirada de 1.200.000 ejemplares- quedan reflejadas cada una de las siete disciplinas hípcas cuyos campeonatos del mundo se disputarán en Jerez 2002 el próximo mes de septiembre: salto de obstáculos, doma clásica, concurso completo de equitación, concurso completo de equitación, raid, volteo y reining. □



El valor postal de los sellos, que ya están en circulación, es de 0'25, 0'75 y 1'80 euros, que se corresponden con la tarifa básica de las cartas nacionales e internacionales y de las cartas urgentes nacionales, respectivamente. □

Parejas de hecho

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado el proyecto de Ley de Parejas de Hecho, estableciendo para este tipo de uniones los mismos derechos que tienen

los matrimonios residentes en Andalucía. En el ámbito de las prestaciones sociales, el proyecto reconoce el derecho de estas uniones a solicitar su ingreso conjunto en los centros residenciales públi-

cos para personas mayores, de forma que puedan compartir habitaciones en exclusiva. Del mismo modo, las parejas de hecho serán tenidas en cuenta en aquellos casos en el que el mantenimiento de la relación sea determinante para la adecuada asistencia en materia de drogodependencias. Los miembros de este tipo de uniones podrán además ejercer el derecho que la legislación reconoce a los familiares y allegados a obtener información completa y continuada sobre asistencia sanitaria, incluyendo los datos relativos a diagnóstico, pronóstico y alternativas de tratamiento. □

Todos los beneficios de la Ley serán aplicables a las personas que se encuentren inscritas en el Registro de Uniones de Hecho de la Comunidad Autónoma. □



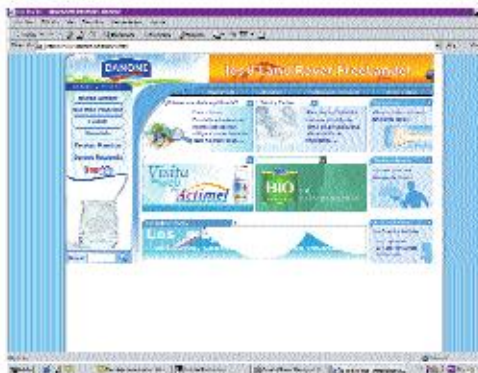
Una web sobre el azúcar

El Instituto de Estudios del Azúcar y la Remolacha (IEDAR) acaba de presentar su página web (www.iedar.es). Entre los contenidos



novedosos que ofrece destacan los test interactivos sobre alimentación; recetas especialmente seleccionadas para que puedan elaborarlás los niños, una amplia información sobre restaurantes, pastelerías y tiendas en las que el azúcar es protagonista, y un actual fondo gráfico sobre este alimento. □

El peor anuncio



FACUA concede el premio al peor anuncio de 2001 al de la campaña Vitalina, de Danone, en el que esta empresa que promociona este desnatado con propiedades adelgazantes, presenta en un spot a la delgadísima modelo Valeria Mazza quejándose de unos supuestos problemas de peso que le impedían cerrar la cremallera de su pantalón. "Una imagen distorsionada de la realidad -afirma FACUA- especialmente peligrosa para el público adolescente, con el que Danone revela sentirse al margen de un problema grave como el de la influencia de los mensajes de los medios de comunicación sobre la problemática de la anorexia juvenil". □

Protagonistas



Nombramiento de Carmen Pastor

Una andaluza, de Algeciras, Carmen Pastor, ha sido nombrada directora de Marketing y Comunicación de Stonesoft, una compañía internacional de software con sede central en Helsinki (Finlandia) y Atlanta (USA). Carmen Pastor nació en 1974 y es Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. □



Nombramiento de Rose Monteleone

La estadounidense Rose Monteleone ha sido nombrada recientemente directora de Marketing y Ventas del Hotel Don Carlos, en Marbella. Rose inició su relación laboral con este hotel en 1997, y anteriormente había trabajado en las agencias Senderos e Hippo Viajes, ambas en Madrid, y en el Hotel Las Pirámides, situado en Fuengirola. □



Nombramiento de Miriam Nogueira

Strategic Company, firma pionera en la formación, desarrollo y motivación experiencial, ha nombrado a Miriam Nogueira como directora del Área de Motivación. Nogueira, de 29 años y natural de La Coruña, se encargará de la comercialización y desarrollo de este área, funciones que compaginará con su cargo como responsable del encuentro empresarial Raider's Trophy. □

Lucía Urbán, premio 2002 "A la Mujer y la Empresa Familiar"



La consejera del Grupo Siro, Lucía Urbán, ha sido premiada por la FIDEM -Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora- con el galardón a "La Mujer y la Empresa Familiar" del año 2002. De este modo, la FIDEM reconoce la labor de Urbán dentro del Grupo Siro, uno de los mayores grupos empresariales en el sector de la alimentación con capital íntegramente español y que actualmente tiene un volumen de facturación de 132'28 millones de euros.

Lucía Urbán ha desarrollado una amplia actividad profesional en este grupo, al que llegó tras haber ejercido como directora de Marketing de Pastas Artesanas Reglero, Galletas Río y Snacks Dora hasta 1998. A partir de este año, con la adquisición de Pastas Alimenticias Ardilla y La Familia, asume la responsabilidad de Relaciones Institucionales del Grupo Siro.

La FIDEM, institución nacida en 1997, otorga sus Premios a la Mujer Empresaria cada año con el fin de reconocer el esfuerzo, la creatividad, la competitividad y la calidad profesional de las mujeres empresarias. □

Empresas creadas por mujeres

Según el Instituto Andaluz de la Mujer, en la última década, el 90% de las empresas que se han creado en



Andalucía han sido iniciativas de mujeres. Un hecho que contrasta con los datos que nos ofrece la tasa de paro femenino que sigue siendo del doble con respecto al paro masculino. Sin embargo, es también constatable, a la vista de estos datos como la creación de empresas en Andalucía que "se está consolidando la integración de la mujer en el mercado laboral". En este caso no cabe duda de que la mujer se lleva la palma como emprendedora e iniciadora de nuevos proyectos. □

Muebles y televisores, los artículos más comprados por los andaluces

Fimestic, banco especializado en créditos al consumo, ha presentado, como cada año, su "Observador de la Distribución 2002", cuyo objetivo es ofrecer de una forma sencilla y práctica las nuevas tendencias sociológicas y los hábitos de consumo de los españoles que influyen en la distribución.

De las encuestas realizadas, se desprende que Andalucía es la comunidad autónoma que registró el pasado año una mayor facturación en mueble de hogar, complementos y decoración.

Asimismo, Andalucía también es la primera región en ventas de ciclomotores durante 2001 (78.203 unidades) y la segunda en motocicletas (9.676 unidades).



Respecto a la venta de turismos, la comunidad andaluza, con 223.526 vehículos nuevos vendidos y 168.773 de ocasión, se sitúa en tercer lugar después de Madrid y Cataluña.

Por otra parte, el porcentaje de usuarios de Internet en Andalucía durante 2001 se sitúa en el

18'2%, con un incremento del 80% con respecto al año 2000, aunque el uso de la Red sigue sin consolidarse como canal alternativo de compra; de hecho, el 68% de los encuestados con acceso a Internet afirman que no comprarían por esta vía en ningún caso. □

Incentivos al empleo de discapacitados

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado mes de mayo un decreto para incentivar la creación de empleo. Entre estos incentivos se haya el que fomenta el acceso de personas discapacitadas a un puesto de trabajo. Éste consiste en 3.607 euros para el estable y de 12.021 para la creación de nuevos puestos, 221 euros en el mantenimiento de puestos de trabajo y 3.607 para ayudas a empresas o entidades sin ánimo de lucro. □



www.andaluciajunta.es

teléfono de apoyo a las familias andaluzas

900 850 000

Andalucía en familia

- Ayuda económica para equipos informáticos y conexión a Internet
- Formación en nuevas tecnologías
- Becas para estudios universitarios
- Cheque libro
- Plazas de guardería
- Ampliación horarios guarderías y colegios, aula maternal, actividades extraescolares, ludotecas infantiles
- Comedor escolar
- Ayudas económicas por hijos menores de 3 años al nacer otro hijo
- Ayudas económicas a parados múltiples
- Reincorporación a la actividad laboral por atención a hijos menores
- Cuidados entermeros a domicilio
- Plan Andaluz de Alzheimer
- Adaptación de viviendas de mayores
- Comedor en Centros de Día para mayores
- Centros de Día y Residenciales
- Programas de estancia diurna y respiro familiar
- Rehabilitación y Fisioterapia en los Centros de Salud





Carmen Espinosa Sierra,
Licenciada en Derecho y Técnico en Prevención de Riesgos Laborales

El trabajo nocturno

El tiempo de trabajo es uno de los aspectos de las condiciones laborales que tienen una repercusión más directa sobre la vida diaria.

El número de horas trabajadas y su distribución afectan tanto a la calidad de vida laboral como a la extralaboral, pues la vida familiar y social determinan el bienestar de los trabajadores.

Por las propias características humanas, la actividad laboral debería desarrollarse durante el día, para hacer que coincida con la actividad fisiológica. Pero en algunas actividades es necesario establecer turnos de trabajo que están fuera de lo que sería aconsejable.

Se considera trabajo nocturno, el que tiene lugar "entre las 10 de la noche y las 6 de la mañana y se considera trabajador nocturno el que invierte al menos tres horas de su trabajo diario o un tercio de su jornada anual en este tipo de horario.

Los efectos negativos del turno de noche sobre la salud de las personas se dan a distintos niveles: por una parte se ve alterado el equilibrio biológico, y por otro acarrea perturbaciones de la vida familiar y social. Por ello es importante tener en cuenta estas consecuencias y diseñar el trabajo a turnos de manera que sea lo menos nocivo posible para la salud de aquellas personas que se encuentran en dicha situación.

El deterioro de la salud física puede manifestarse de distintas maneras. Destacamos entre ellas la alteración de los hábitos alimenticios,

que pueden desencadenar alteraciones gastrointestinales.

Otra alteración significativa es la perturbación en el ritmo biológico del sueño. Para que una persona se recupere de la fatiga diaria necesita dormir, con variaciones individuales, alrededor de 7 horas durante la noche de forma que puedan darse todas las fases del sueño y se facilite la recuperación física durante las primeras horas del sueño y la recuperación psíquica en las siguientes. En el trabajo nocturno, esto no es posible ya que el sueño se ve alterado, no produciéndose



nunca una adaptación plena al cambio horario.

Las alteraciones en la vida social, también son significativas, pues la vida cotidiana está organizada pensando en personas que trabajan en horario diurno. La sociedad es una cultura diurna. Las dificultades se dan en el ámbito familiar pues se limita la vida de pareja, el papel del padre o de la madre y existe una menor oportunidad de vida social al disminuir la posibilidad de participar en actividades sociales o de coincidir con amigos o familiares.

Por último la incidencia en la actividad profesional de los trabajadores nocturnos tiene repercusiones negativas, como la acumulación de

errores, la dificultad de mantener la atención, de percibir correctamente la información o de actuar con rapidez. Por lo general en el turno de noche se obtiene un menor rendimiento y una menor calidad del trabajo realizado, especialmente entre las 3 y las 6 de la madrugada, pues en estas horas la capacidad de atención y toma de decisiones, así como la rapidez y precisión de los movimientos es más reducida.

Algunos estudios demuestran que las personas que trabajan en turnos rotativos perciben su trabajo como más estresante que las del turno de

día y piensan que su trabajo es fatigante física y mentalmente. Podemos citar como ejemplo un estudio realizado en un grupo de enfermeras en el que se demostró que la presión que sienten en el trabajo la refieren principalmente a aspectos de tipo organizativo y no tanto a la complejidad de la tarea que desarrollan.

Mejorar las condiciones del trabajo a turnos supone

actuar a nivel organizativo y pueden establecerse unos criterios para conseguir unas condiciones más favorables. La actuación debe basarse en intentar respetar al máximo los ritmos biológicos de vigilia-sueño y alimentación, así como las relaciones familiares y sociales.

El trabajo nocturno y a turnos aparece regulado en distintas disposiciones legales y de entre ellas destacamos la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que en su artículo 26, sobre protección de la maternidad, incluye como medida para prevenir posibles repercusiones sobre el embarazo o la lactancia, la no realización del trabajo nocturno o a turnos. □

Macrosad, servicio y profesionalidad en asuntos sociales

Macrosad es una sociedad cooperativa andaluza de servicios sociales. Nacida en 1994 en una Casa de Oficios de Ayuda a Domicilios es la primera empresa privada que se constituye en Jaén dedicada a los servicios sociales.

Una empresa orientada al servicio de los mayores, de los discapacitados, de



la familia y de la infancia, que gestiona Centros de día, Residencias, Centros ocupacionales y Casas de acogida para mujeres maltratadas. Presta servicios domésticos, personales, psico-sociales, sanitarios, Recreativos, etc. Todo ello, con garantía absoluta de trato humano y profesional. Recientemente ha obtenido el Certificado a la Calidad Iso-9002. Así presenta este reto y esta meta el Presidente de Macrosad, Andrés Rodríguez González.

¿Podría comentarnos cómo ha sido la trayectoria de MACROSAD, cuáles han sido sus objetivos, sus proyectos...? ¿Cómo surgió todo?

Como toda entidad donde el dinero no

existe, los comienzos fueron difíciles, pero hemos seguido una política salarial muy estricta, mediante sueldos muy bajos. Siempre hemos tenido algo muy claro: queremos vivir bien hoy o ser unos profesionales que vivan mañana y podamos aportar algo a nuestros hijos y comunidad.

Queremos tener un desarrollo empresarial adecuado a mercados de futuro, en el hoy queremos estar en el 2005 y en el 2005 queremos estar en el 2010.

La empresa surge por la ignorancia de unos chavales que quieren trabajar, donde unos profesionales de la Casa de Oficios te empujan, donde hay un Ayuntamiento que intenta apoyarte pero que la constancia y creemos que una adecuada formación del mundo del cooperativismo permiten que una idea, un proyecto ilusionante, se haga realidad.

MACROSAD surge en 1994 promovida por una Casa de Oficios de Ayuda a Domicilio, ¿por qué eligieron la fórmula cooperativa de trabajo asociado?

Esta pregunta viene relacionada con la anterior, si elegimos que fuese una cooperativa fue por ignorancia e incluso por intereses de terceros, pero lo importante de esto es, que esta es la fórmula empresarial que queremos y en la que creemos, además no cuesta trabajo alguno compartir lo que vas creando con otros, es más fácil que dos personas tiren del mismo cordel y repartan la "mercancía" a que cada uno libre su batalla particular.

Personalmente, como se siente como presidente de MACROSAD, ¿qué ha supuesto para usted todos estos años de trabajo en la cooperativa para llegar hoy a ser la primera empresa de iniciativa social certificada en calidad?

Personalmente me siento la persona más feliz del mundo, y esto quiero compartirlo con todo el mundo que lea estas líneas, no puedo reprimir que mis compañeros son seguramente de lo mejor que he conocido en mucho tiempo, su esfuerzo y aportación a la empresa está por encima de lo normal, ellos son la cooperativa (socios y trabajadores).

Hay que felicitar a su empresa CTA por haber obtenido el Certificado de Calidad ISO-9002, porque no habrá sido una labor fácil, ¿podría explicarnos que ha conllevado este certificado en calidad para MACROSAD



S.Coop. And. y las personas que lo integran?

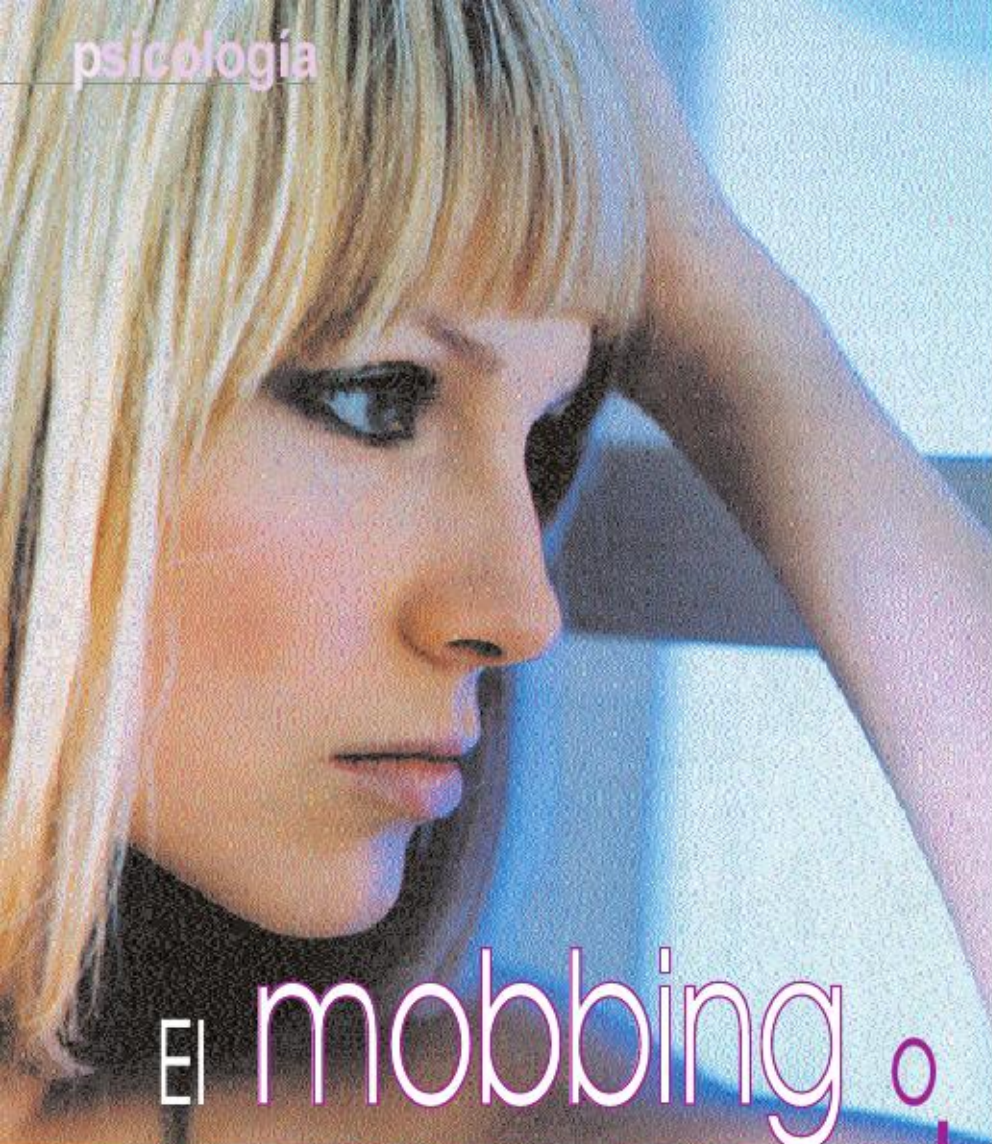
Principalmente una labor y esfuerzo de dos años de trabajo, así como la adaptación y adecuación de los profesionales hacia una sistematización y homogeneización de los servicios.

El campo de las iniciativas sociales tienen muchos intangibles, por esto es bastante más complicado conocer y evaluar las satisfacciones del cliente.

¿Qué va a suponer para su empresa el contar a partir de ahora con este certificado en calidad, en qué la beneficia? ¿le puede perjudicar en algo?

Beneficia en cuanto a cuestiones tanto de índole comercial, económicas, gestión, etc. Entendemos que la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad te permite mejorar.





El mobbing o acoso moral en el trabajo

¿Eres víctima de amenazas verbales, rumores o humillaciones en tu lugar de trabajo? En este caso, es posible que alguien te esté acosando moralmente, o lo que es lo mismo, que estés siendo víctima del mobbing

En la actualidad está despertando un enorme interés el fenómeno conocido como acoso moral en el trabajo o mobbing. En los últimos años es creciente el número de trabajadores que denuncian situaciones de este tipo. El acoso en el trabajo es cualquier manifestación de una conducta abusiva y, especialmente, los comportamientos, palabras, actos, gestos y escritos que pueden atentar contra la personalidad, la dignidad o la integridad física o psíquica de un individuo, o que puedan poner en peligro su empleo o degradar el clima laboral.

Se piensa que muy posiblemente no es un fenómeno nuevo, sino que se ha producido desde siempre en todas las culturas, pero al no haber sido descrito

de forma sistemática hasta los años 80, no se han realizado investigaciones en torno a su frecuencia y trascendencia.

El interés por el acoso moral en el trabajo se desarrolló inicialmente en Suecia extendiéndose posteriormente al resto de países escandinavos y de habla alemana. El principal investigador y divulgador de esta forma de violencia ha sido Heinz Leymann. En su forma más general, este fenómeno de abuso consiste en la opresión reiterada, tanto psicológica como física, hacia una persona con menos poder, por parte de otra persona con un poder mayor.

El concepto de mobbing incluye conductas tales como amenazas verbales, difundir rumores, humillaciones, hacer chistes de la vida privada de un individuo, no ofrecerle tareas a realizar, aislamiento social, maltrato físico, reírse de la persona, meterse con ella, burlarse,...etc, manteniendo un orden creciente de dolor en la víctima lo cual acrecienta su sensación de indefensión.

Para poder hablar de acoso moral en el trabajo esta situación ha de darse con mucha frecuencia (al menos una vez por semana) y durar largos periodos de tiempo (al menos seis meses) según autores como Leymann. Debido a esta cronicidad, el mobbing tiene graves repercusiones y puede dar lugar a un sufrimiento de tipo psicológico, psicosomático y social. Por otro lado, se ha comprobado que la existencia de situaciones de este tipo destruye el ambiente general de trabajo y disminuye la productividad favoreciendo el absentismo.

Recientemente la importancia que está adquiriendo el tema ha hecho que institucionalmente se empiece a dar respuestas a esta realidad. Así, el 18 de Noviembre de 2001 se aprobó un proyecto de ley tipificando el acoso moral en el trabajo como delito, y el 15 de Enero de 2002 se ha presentado una proposición no de ley, en la Asamblea de la Comunidad de Madrid, en la que se solicita un plan de información sobre el acoso moral en el trabajo, no solo para trabajadores, empresarios e inspectores de trabajo, sino también para médicos de la sanidad pública y de trabajo, pues van a ser todos ellos los que prevengan y diagnostiquen un problema tan importante como éste que vulnera derechos tan fundamentales como el de la dignidad de la persona. □

*Dra. Carmen Jiménez Casado
Médico Psiquiatra de Psiquia.com*

¡Piel al sol!

¿Sabías que la piel tiene memoria? Esto quiere decir que, dentro de 10 ó 20 años, comenzarán a ser visibles las consecuencias de haber tomado el sol sin ninguna -o con muy poca- precaución, sobre todo en la zona del rostro

La piel de la cara necesita muchos más cuidados que la del resto del cuerpo, y sobre todo ahora, que empieza el buen tiempo y con él las escapaditas a la playa para "coger color". Pero hay que tener mucho cuidado, ya que esta zona del cuerpo es una de las que más tiempo están expuestas a las inclemencias medioambientales, ya sea en verano o en invierno, y si no la cuidamos ahora, quizá dentro de unos años ya será demasiado tarde. De hecho, según los dermatólogos, el 70% de los signos cutáneos que solemos asociar con la edad están provocados por los rayos del sol. Nada más hay que comparar la piel de una zona

generalmente cubierta, como la parte inferior del pecho o las nalgas, con otra que esté expuesta al aire normalmente, como el dorso de las manos o la cara. Pero esto no quiere decir que nos olvidemos de proteger la piel del resto del cuerpo.

De todos modos, como resignarnos a la palidez es bastante complicado, basta con conocer y seguir varios consejos que seguro nos serán de gran utilidad:

- El número del índice de protección equivale al número de veces en que se multiplica el tiempo que podemos pasar al sol sin

quemarnos. Si a pleno sol tardamos 15 minutos en ponernos rojas, un producto de índice 6 dará seis veces esa protección, es decir, 90 minutos.

- Los dermatólogos recomiendan usar siempre un factor de protección 15, aunque ya estemos bronceadas.
- El sol es más violento en las zonas más cercanas al Ecuador, así como en los trópicos.
- En España, el ataque más intenso de los rayos UVB -responsables de las quemaduras- se produce alrededor del mes de julio.
- Se debe aplicar una capa abundante y generosa de producto de protección solar, y extenderla por toda la piel expuesta, sin olvidarnos de zonas normalmente excluidas como el empeine de los pies, la frente, las orejas o el interior de los brazos. □

Cuidados a partir de los 30

- Las manchas oscuras que empiezan a aparecer suelen tener origen hormonal, por lo que no debes exponerte al sol alegremente si has tomado anticonceptivos orales durante años.
- Aunque seas de piel morena y resistente aumenta la dosis de hidratación aplicando una mascarilla.
- Si haces deporte al aire libre, refresca primero la piel con agua fresca y retira los restos de sudor, salitre o cloro con una toallita desmaquilladora.
- El contorno de ojos y el escote son dos de los puntos más importantes porque son zonas muy frágiles.



PROFESIONAL



e_profesional@viautil.com

✓ PRODUCTOS DE PELUQUERÍA, ESTÉTICA Y COSMÉTICA

✓ TODO PROFESIONAL

✓ TU TIENDA

Tiendas Sevilla:

C/ San Eloy, 7
C/ Osario, 2
Avda. Eduardo Dato, 26
C/ Llerena, 13

Tif.: 954 56 19 86
Tif.: 954 56 02 08
Tif.: 954 65 71 70
Tif.: 954 36 13 31



¿Curan las plantas?

Aunque es muy común el uso de plantas medicinales sin prescripción médica, debemos saber cuáles son las que podemos tomar con total tranquilidad y cuáles producen efectos secundarios o son nocivas para nuestra salud

El 30% de los productos fitoterapéuticos -plantas medicinales, medicina natural- se dispensan en farmacias, mientras que el 70% restante se pueden encontrar en herbolarios o mercadillos. Estos datos se desprenden de un estudio realizado recientemente por varios colegios oficiales farmacéuticos, el cual revela asimismo que el 70% de los pacientes utiliza plantas medicinales, aunque sólo la mitad lo pone en conocimiento de su médico. Este dato no sería tan preocupante de no ser por los datos que publicó recientemente el Ministerio de Sanidad, tras los que hubo que retirar del mercado 118 productos adelgazantes no autorizados y cuyo consumo podía producir reacciones adversas.

Por todo esto, debemos estar muy seguras de lo que tomamos y dónde lo adquirimos, porque, ¿qué diferencia existe entre comprar un fitofármaco en una farmacia o adquirirlo en un herbolario? Es muy sencillo; las medicinas naturales que se dispensan en farmacias se encuadran dentro de Especialidades Farmacéuticas Publicitarias (EFP) o de Plantas Medicinales (PM) y, aunque son medicamentos sin receta, podemos estar seguras de que han sido sometidos a todos los controles que establece

la Ley del Medicamento y de que, además, vamos a contar con la posibilidad de poder pedir consejo al farmacéutico, único técnico en medicamentos reconocido por la Organización Mundial de la Salud. En el caso de los herbolarios, los preparados con plantas medicinales no están sometidos a registro ni a los controles de EFP, por lo que no pueden denominarse fármacos. Además, en el caso de los fitofármacos que se comercializan en herbolarios, éstos no incluyen prospecto, ya que la ley no indica que tengan efectos curativos.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Asumir la inocuidad de las plantas es un grave error, ya que algunos de estos medicamentos llevan asociados importantes riesgos para la salud, no hay que olvidar, de hecho, que algunos de los venenos más fuertes que existen son extractos puros vegetales. Con el fin de informar sobre estos peligros, el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España ha decidido ponerse en marcha y promover charlas informativas y gratuitas en las farma-



cias españolas, con el objetivo de evitar el uso irracional de las plantas medicinales.

Éstas son algunas de las plantas consideradas "con reservas", por lo que es aconsejable acudir al médico antes de tomarlas:

- **Con toxicidad:** acónito, belladona, adelfa y digital.
- **Con efectos secundarios:** la raíz de regaliz en dosis alta y con un uso prolongado puede provocar hipertensión; el sen, la cáscara sagrada y la corteza de frángula, pueden producir cólicos intestinales y vómitos.
- **Con interacciones:** el hipérico -que ha asumido el nombre de "prozac natural" debido a que está indicado para las depresiones leves o moderadas- interfiere con antirretrovirales, digoxina, tiroxina y ciclosporinas.
- **Con contraindicaciones:** el aceite de esencia de eucalipto está contraindicado en el ataque de asma agudo; el fucus, en afecciones tiroideas; y la salvia, en el embarazo. □

Breve diccionario

Aunque hay que tomar precauciones antes de automedicarnos con plantas medicinales, también es cierto que algunas de ellas son totalmente inocuas para la salud, por lo que se suelen usar mucho en remedios caseros. Éstos son los usos más comunes:

- **Ajenjo anual:** para tratar los resfriados, la gripe y la diarrea, se hace un té medicinal con las hojas antes de que florezca.
- **Alcachofa:** se utiliza como diurético y para combatir el colesterol alto.
- **Ajo:** se usa comúnmente como expectorante y para evitar los resfriados.
- **Arándano:** se aplica en el tratamiento de problemas renales como la cistitis, las piedras en el riñón o la prostatitis.
- **Avena:** evita el estreñimiento al agregar fibra a la dieta.
- **Cebolla:** es un antibiótico natural y se usa para combatir la bronquitis.
- **Canela:** esta especia es valiosa como fungicida, como sedativo, para bajar la fiebre y para curar la indigestión.

Un bosque para estar bien

Estamos muy acostumbradas a tomar diferentes alimentos que contienen frutas del bosque, desde mermeladas hasta zumos o yogures, pero seguro que al tomarlos no sabemos cómo estos pequeños frutos están actuando dentro de nuestros organismos

El envejecimiento no se puede evitar, pero si podemos retrasar y limitar los efectos del propio proceso a través de una mejora de la calidad de vida y de la alimentación. Éste es el eje sobre el que han versado los trabajos que se realizaron el pasado año en torno a los efectos beneficiosos que algunas sustancias



antioxidantes naturales pueden llegar a tener sobre la salud de las personas mayores.

Por ello, el hecho de incluir en nuestras dietas habitualmente frutas del bosque como arándanos, frambuesas y moras, todas ellas ricas en sustancias antioxidantes, puede retrasar los efectos del envejecimiento y el desarrollo de enfermedades degenerativas como parkinson, alzheimer o artritis.

De todos modos, lo que se ha podido observar en los primeros estudios realizados sobre este tema - que se presentaron el pasado mes

de mayo en el Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Emperal y Parenteral-, es que los ancianos con más de 75 años ya tienen un grado de deterioro provocado por los radicales libres que hace que en tiempos cortos de ingesta de estos alimentos no haya resultados significativos, aunque los investigadores estiman que, en cualquier caso, el efecto es beneficioso porque previene la oxidación de la vitamina E, un componente presente en todas las células del hombre. Es por esto por lo que los investigadores de este campo opinan que las ingestas durante tiempos más prolongados podrían ser importantes en el desarrollo del envejecimiento, sobre todo si se toman en edades anteriores.

Pero, aunque los últimos estudios están centrados en los beneficios de las frutas del bosque sobre el envejecimiento en nuestros organismos, debemos saber que éstas nos pueden ayudar en muchos otros aspectos:

→**Grosella negra:** en raciones del mismo peso, este fruto tiene cuatro veces más vitamina C que la naranja. Además, sus pigmentos naturales impiden la proliferación de la *Escherichia coli* -bacteria causante de muchos problemas intestinales. Nuevos estudios sugieren que mejora la vista y que previene el glaucoma y las cataratas.

→**Arándanos:** los científicos actuales dan la razón a los antiguos, que la usaban para tratar las infecciones urinarias. Además, al igual que la grosella negra, inhibe la *Escherichia coli*.

→**Frambuesas:** el zumo de esta fruta es muy usado por los naturistas para limpiar el aparato digestivo y combatir la cistitis, la diarrea y el reumatismo, mientras que en los países nórdicos se cree que la infusión de frambuesa fortalece y



tonifica los músculos de la matriz y ayuda a las contracciones de las parturientas. De hecho, tomar una infusión diaria durante los tres últimos meses de embarazo puede reducir el riesgo de hemorragia y los dolores del parto. También, tomada unos días antes de la menstruación, alivia los dolores de ésta.

→**Moras:** las moras son muy ricas en fibra, vitamina C, manganeso -necesario para producir hormonas sexuales y tiroideas- y pigmentos antioxidantes que evitan el deterioro celular. Las infusiones de hojas de zarzamora se emplean como tónico para combatir la diarrea y la disentería. También se indica para realizar gargarismos en casos de irritaciones de garganta. □



Marianela Nieto,
licenciada en Ciencias de la Información

Femenino singular (X)

Querida Carol:

Hoy salimos a escena. Guardábamos entre bambalinas una gran sonrisa de estreno que ahora te brindamos, como antesala a nuestro próximo encuentro. Nos hace felices el anuncio de tu llegada. Alejandro está arrancando los días del calendario con impaciencia, y eso que aún quedan varias semanas para encontrarnos de nuevo en los Cursos de verano de El Escorial.

Daniel te envió la programación teatral de julio anexa al programa de la Universidad Complutense, con algunas propuestas vinculadas al Real Coliseo Carlos III, como "Los puentes de Madison" de James Waller, dirigida por Miguel Narros e interpretada por Charo López y Manuel de Blas. Esperamos que sea un buen aperitivo.

Ahora te invitamos a compartir escenario con nosotros, porque vamos a presentarte en esta ocasión a una directora y dramaturga teatral a quien queremos destacar en femenino singular. Magda Puyo Bové dirige el Festival Sitges de Teatro Internacional y Creación Contemporánea, cuya trigésimo tercera edición se clausura este mes. Es una de las citas más destacadas del territorio nacional, por su espíritu joven, crítico e innovador.

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, esta profesional de las artes escénicas alterna su actividad como directora de escena y dramaturga con la docencia, como profesora del Instituto del Teatro de la Diputación de Barcelona.

Del musical infantil a la ópera, Magda Puyo muestra una riqueza directiva notable, merecedora del Premio de la Crítica a la mejor dirección en 1996 por el espectáculo "Pesombra". Es, en definitiva, una mujer de escena que no debes perder de vista.

El ojo de la luna@ se mantiene despierto. Te esperamos.

"Cuando sale la luna, / el mar cubre la tierra / y el corazón se siente / isla en el infinito" ("Canciones").
Federico García Lorca



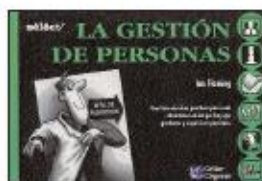
Haga valioso cada minuto
Marion E. Haynes.
Gedisa.
Barcelona, 2001

No podemos evitar que pase el tiempo, pero sí podemos decidir de qué forma lo gestionamos. Este libro plantea los procesos básicos de organización eficaz del tiempo, para que cada cual escoja el que mejor se adapte a sus circunstancias.



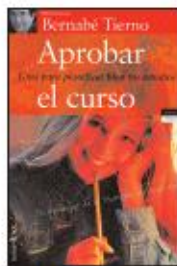
Relaciones Públicas y Protocolo
Mª Teresa Otero (otra.).
Laurea. Sevilla, 2001

El punto de partida de las reflexiones que se incluyen en esta obra, número 1 y monográfico de la revista Laurea, se sitúa en la necesidad de realizar las definiciones y el encuadre teórico del ceremonial y el protocolo.



La gestión de personas
Ian Fleming. Grial.
Orgemer. Madrid, 2001

Conocer a la gente para saber dirigirla mejor podría ser, más que una frase bonita, un estilo de trabajo. En este pequeño manual el autor presenta diversos estereotipos de profesionales, y muestra cómo entenderlos para que su trabajo sea más efectivo.



Aprobar el curso
Bernabé Tierno. Temas de Hoy. Madrid, 2002

La fórmula del éxito para aprobar el curso es planificar bien los estudios. Si aprendes cómo hacerlo y te esfuerzas lo suficiente, lograrás perder el miedo a los exámenes y salir victoriosa de ellos. El autor ha diseñado un plan de acción personalizado que todos pueden aplicar fácilmente.



Pequeña historia del perfume
Mandy Aftel. Paidós.
Barcelona, 2002

La autora rescita la rica herencia relacionada con la evolución de la perfumería, desde el comercio de especias hasta las investigaciones de los alquimistas, y desenterra un mundo olvidado donde el aroma era alabado por los poetas.



Guía para mujeres que viajan solas
S. Swan/P. Laufer. Oniro.
Barcelona, 2002

A través de sus propias historias y viajes, las autoras, junto con amenas anécdotas de viajeras, muestran cómo cuidar de una misma y disfrutar del viaje sintiéndote tan segura como cuando estás en casa.



Corbatas y tacones
Martha Juecas. Temas de Hoy. Madrid, 2002

Los derechos que han conquistado las mujeres en las últimas décadas han provocado profundos cambios en los roles de los géneros y, como consecuencia de ello, cierta perplejidad y muchas dudas tanto en los hombres como en las propias mujeres.



Enred@das
Mar Serrano. Planeta Prácticos. Barcelona, 2002

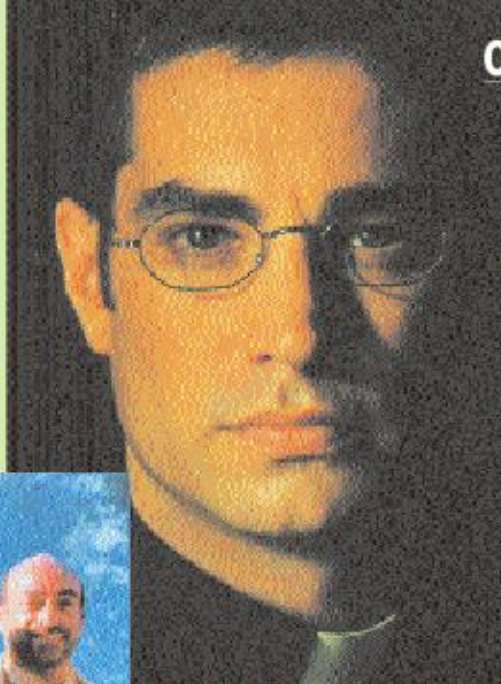
Esta obra está dedicada a la mujer actual, trabajadora e independiente, inquieta y curiosa, que busca información tanto sobre la maternidad como sobre la violencia de género, sobre las asociaciones feministas o sobre un perfume determinado.



Todos los estudios y carreras
Varios autores. Planeta Prácticos. Barcelona, 2002

Manual de referencia indispensable para conocer el mundo de los estudios y las profesiones. Profesores y padres hallarán en él la información y la respuesta a los interrogantes que se les plantean ante una oferta formativa creciente.

A propósito del cine español (I)



Por otra parte estadísticas recientes arrojan datos tales como que en el primer trimestre del presente año los rodajes han caído en un 32% con respecto al mismo periodo del año pasado y la cuota del mercado no ha alcanzado el 10%. Desde el Instituto de la Cinematografía de las Artes Audiovisuales se asegura que se han rodado hasta ahora 29 películas frente a las 43 del 2001 en el mismo espacio de tiempo. Hay opiniones muy contrastadas en este tema desde los que piensan que es un dato positivo porque el mercado español está saturado y porque no hay ni salas ni público para

asumir tantas producciones -entre otras cosas por la fuerte competencia del cine de Hollywood ya mencionada- hasta representantes de actores y actrices, profesionales muy importantes y premiados, que afirman que sus clientes están sin trabajo por proyectos paralizados o retrasos en las filmaciones.

Las ayudas de las televisiones al cine coproduciendo y comprando los derechos de emisión también han disminuido, en parte por crisis económicas. Pero, mientras que desde instancias oficiales y algunas asociaciones de productores se contempla el tema desde la normalidad y lo achacan al exceso de películas por estrenar, otros se muestran más críticos y lo atribuyen a la preferencia por el fútbol y el cine norteamericano de cadenas y plataformas digitales. Crisis de ciertas productoras emblemáticas y la desaparición del Fondo de Garantía -que ha reducido las posibilidades de créditos bancarios- acaban de complicar el ya de por sí difícil panorama descrito. □

Carmen Jiménez

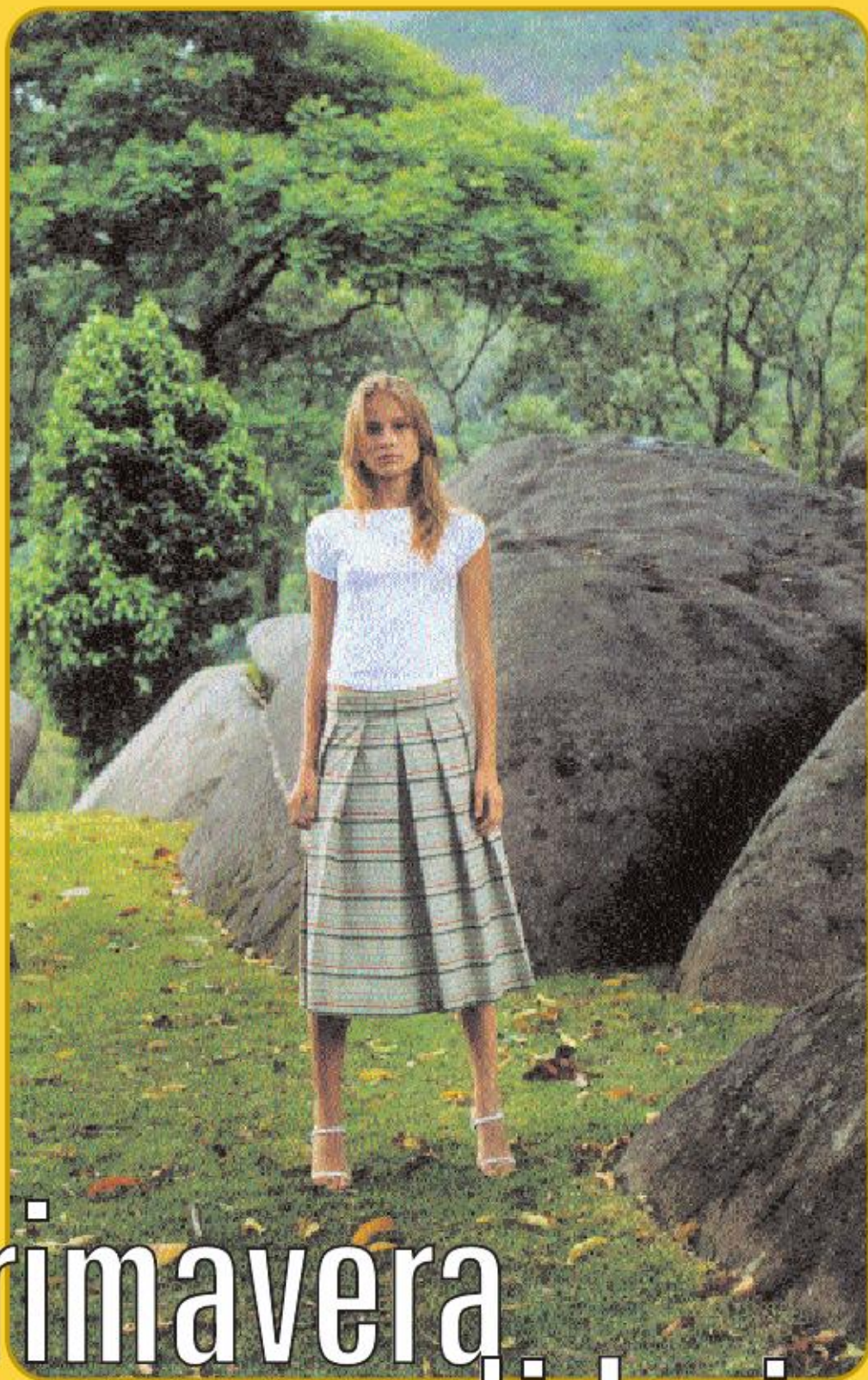
La, cuando se escriben estas líneas, muy reciente celebración del Festival malagueño dedicado monográficamente a nuestro cine nos sirve de prólogo para aproximarnos, aunque sea someramente, al aquí y ahora de esta cinematografía.

Para empezar, la realidad tan insoslayable como palmaria es que estamos sometidos a la "colonización de nuestras salas de cine y pantallas de televisión por parte de la industria audiovisual norteamericana". Estas palabras textuales del Comité directivo de la Asamblea de Directores y Realizadores de Cine y Audiovisual, ratificadas por tantas otras asociaciones y personas, vienen avaladas por unas cuotas de mercado superiores al 80% para la producción estadounidense frente a menos de un 10% para la nacional. Son datos del año 2000 pero, salvo éxitos fulgurantes y episódicos, la desproporción sigue siendo demoleadora y no sólo en este país.

De hecho, los cines de todo el mundo

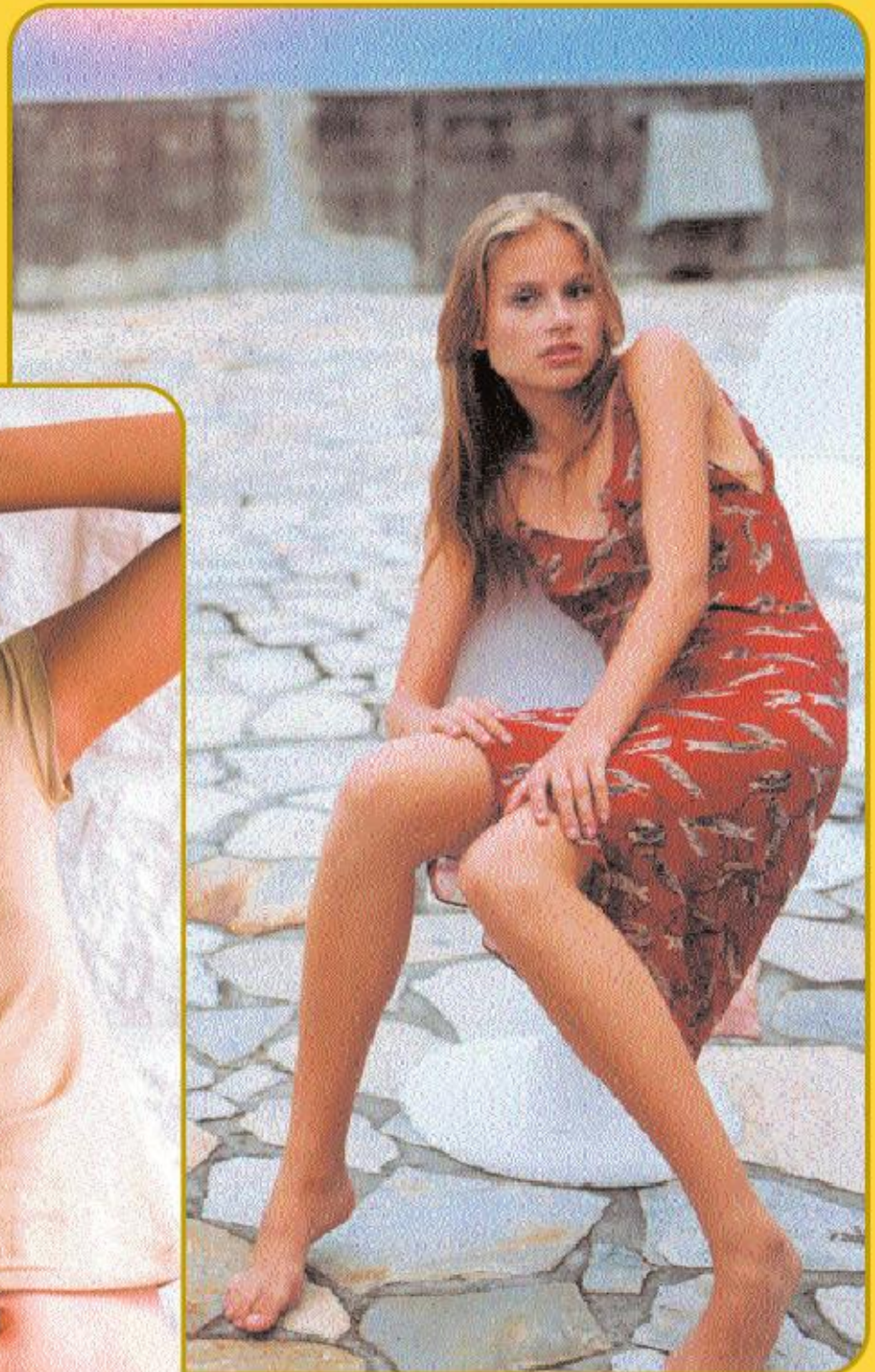
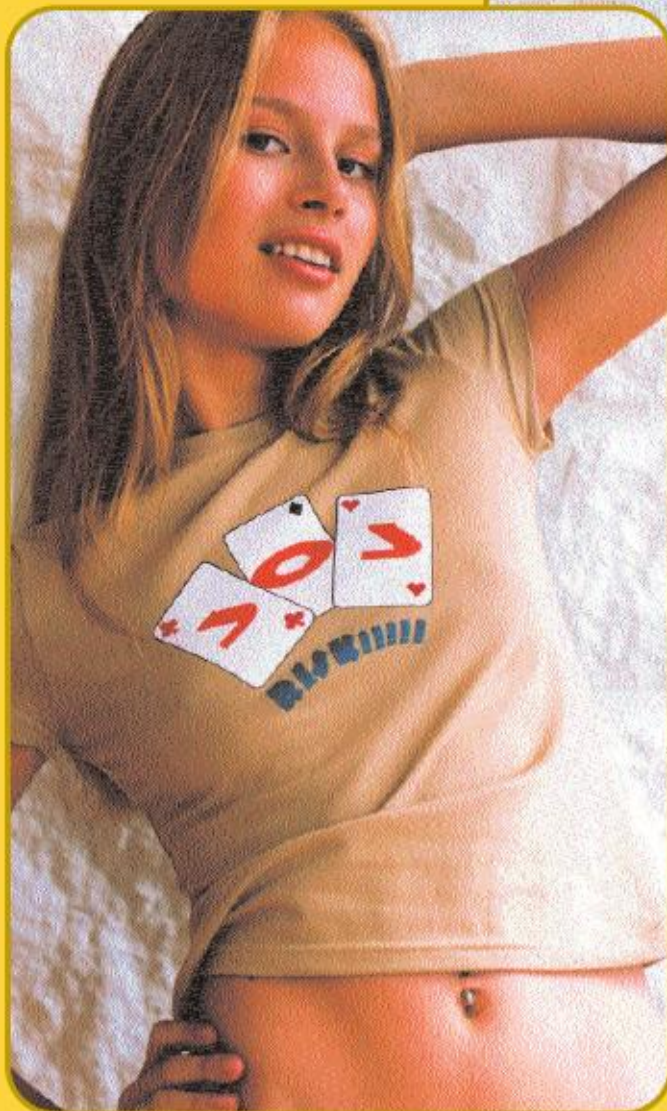
proyectan en un porcentaje superior al 70% películas norteamericanas, películas contratadas por lotes -la gran mayoría de calidad ínfima- en los que van incluidos títulos fuertes como gancho, que desalojan literalmente a las europeas, de otras nacionalidades o a las españolas, caso que nos ocupa, de las carteleras a los pocos días de su estreno. Ejemplos muy recientes han afectado a la comedia de Yolanda García Serrano "Hasta aquí hemos llegado" y al drama de Mario Camus "La playa de los galgos". Si les hubieran dado tiempo, ambas -cada una en sus diferentes estilos- podrían haber encontrado su público y estamos hablando, por supuesto, de las afortunadas que llegan a estrenarse porque cada año hay muchas que permanecen inéditas. Estos extremos se agudizan cuando se proyectan además en locales inadecuados, insertos en macroespacios de ocio y consumo en los que las alternativas a las producciones más comerciales, americanas en su mayoría, apenas si tienen cabida. El Gobierno, conocedor de la situación, la consiente y no hace nada para atajarla.

Homeless



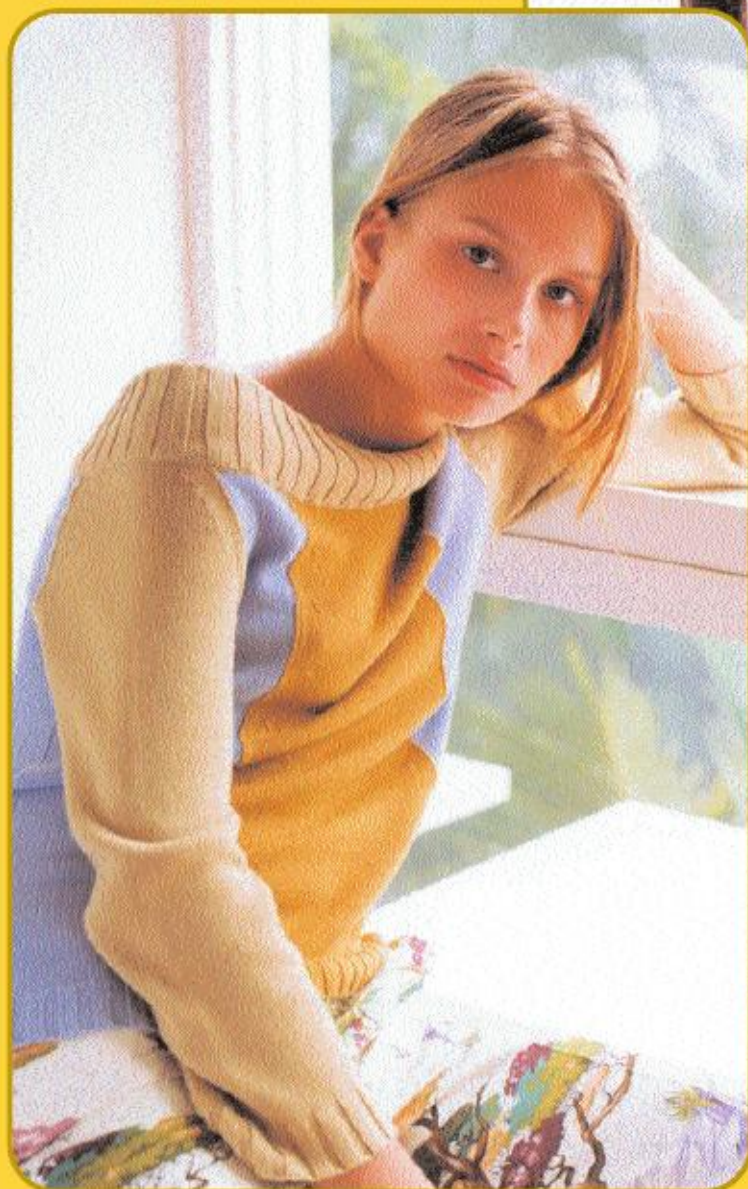
La primavera
más solidaria

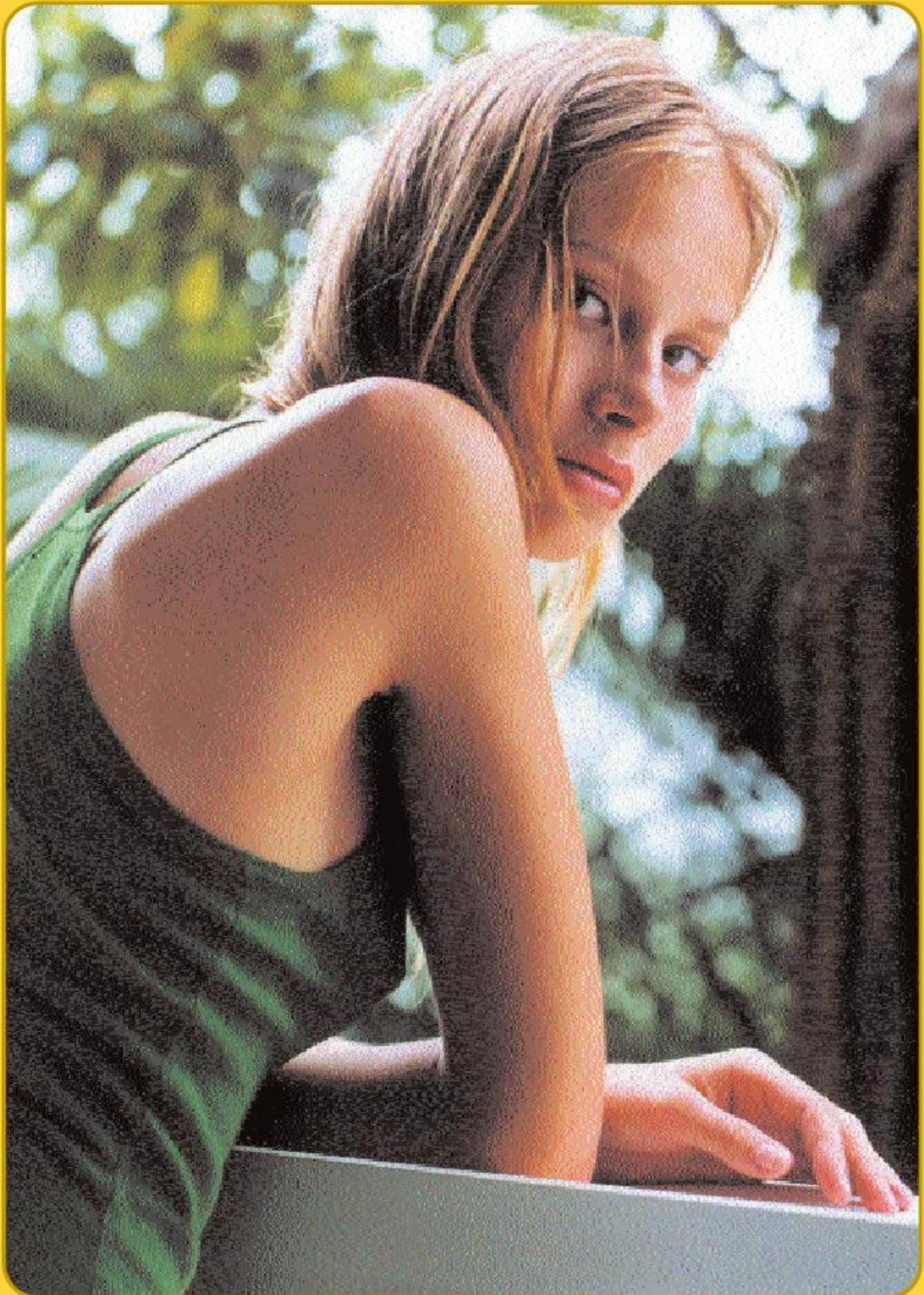
La firma Homeless trae a estas páginas sus tendencias para esta primavera-verano 2002, una temporada que para la firma se presenta cargada de líneas juveniles para poder estar a la última en esta época del año y, de paso, aportar nuestro granito de arena a causas solidarias



Homeless ha puesto en marcha la iniciativa S.O.S. Homeless, una iniciativa empresarial cuyos beneficios se donan a entidades no lucrativas que trabajan en proyectos de reinserción de personas sin hogar. Así, cada vez que compres una prenda S.O.S. Homeless, colaboras en la mejora de la calidad de vida de estas personas.

Si deseas más información sobre estas actividades, puedes llamar al teléfono 91 435 89 97.





Borra tus arrugas



El Neo-Retinol es una molécula que suaviza arrugas y finas líneas de expresión. Esta molécula está presente en Anew Neo-Retinol, un nuevo producto lanzado por la firma Avón que, gracias a su cómodo envase, muy fácil de aplicar, actúa sobre zonas concretas, como la frente y el contorno de ojos o labios, acelerando en ellas el proceso de renovación celular. Al instante de su aplicación, las líneas faciales son menos visibles, reduciéndose en 7 días la apariencia de las arrugas y haciendo que, con un uso prolongado, desaparezcan las líneas profundas. Además, Anew Neo-Retinol tiene factor de protección solar 15. □

P.V.P.: 8'99 □



Suavidad calmante después del sol

En las tardes de verano, cuando descansas y después de tomar el sol, los productos de la línea Cap Soleil para después del sol de Yves Rocher refrescan, rehidratan y calman tu piel.

La mangifera vegetal extraída del árbol del sol hace que los productos Cap Soleil estén especialmente indicados para refrescar tu piel después de las largas exposiciones al sol durante los días de playa o de piscina. □

P.V.P.:

Toallitas para la playa, 25 uds., 6 □

Spray Hidra Calmante para Cuerpo, vaporizador 100 ml., 8'50 □

Aquatic Gel Especial contra las Quemaduras del Sol, tarro 100 ml., 8'50 □

Leche Calmante para Después del Sol, frasco 200 ml., 8 □

Minutos anti-celulíticos

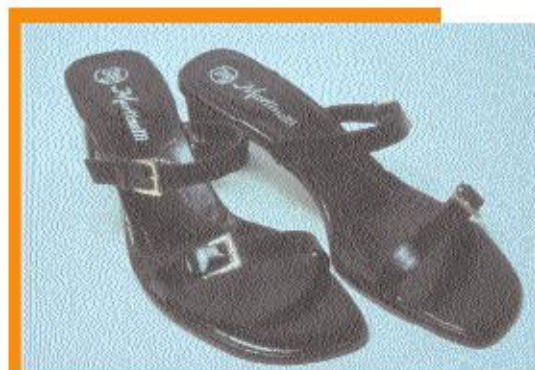
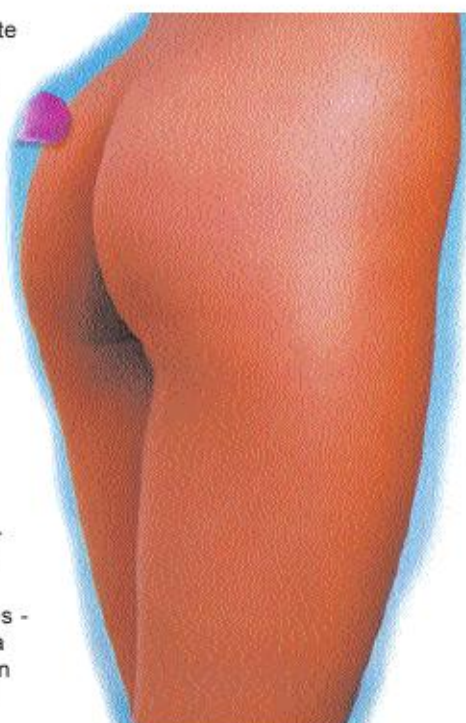
¿Has notado algunos kilillos de más que se han acumulado en tus caderas?

Pues ahora, y de cara al verano, Clarins te da la solución para que te sientas mejor y para que tu bikini preferido te sienta como nunca.

Para conseguir estos resultados más rápidamente, el Instituto Clarins ha creado un método de aplicación muy sencillo para realizar en casa: el Auto-Modelado Anti-Acolchado.

Lift Minceur Anti-Acolchado es el primer tratamiento que asocia dos principios activos vegetales excepcionales -cangzhu y geranio- para contribuir a la eliminación de grasas. Como es muy

fresco, al aplicarlo produce inmediatamente una sensación de ligereza. □



Esencia femenina

Martinelli está convencido de que la verdadera elegancia se nota en los complementos, y dado que sus zapatos son el complemento por excelencia, Martinelli fabrica sus modelos sin olvidar el menor detalle y asegurándose de que cada pieza es irreplicable. Por ello, los nuevos modelos de Martinelli para señora se presentan más femeninos y seductores que nunca. Estas sandalias de tacón negras llevan incorporadas dos finas tiras que rematan una pequeña hebilla para sujetar el pie sin llegar a oprimirlo.

Es un calzado especialmente indicado para verano, y posee una línea tan elegante como actual. □

P.V.P.: Sandalias negras, 69 □.

Los colores más suaves y duraderos para tus ojos

L'Oréal Paris presenta Color Appeal, nueve nuevos tonos para cambiar y magnificar la mirada. Color Appeal garantiza un acabado elegante y discreto, y gracias a su nueva tecnología Micro-Jet se consigue un polvo ultra fino y una textura que se funde con el párpado. Además, cada sombra de ojos incluye un aplicador especialmente estudiado para sacar el máximo partido de la fórmula Color Appeal.

Por otra parte, debido a que el mercado de las sombras Duo representa un 27% y es un sector en pleno crecimiento, L'Oréal Paris ha lanzado Color Appeal Duo, con cinco nuevos tonos. □

Más efecto de curva para tus pestañas

Maybelline New York completa su gama de máscaras de pestañas con volumen con la nueva máscara Volum' Express Cepillo Curvo, que consigue pestañas con mayor volumen y efecto de curva en un solo gesto y con el mismo producto y que se puede

adquirir desde el pasado mes

de abril en cualquier punto de venta.

Su cepillo ergonómico anti-grumos curvo, compuesto por cerdas multiniveladas, obtiene máxima cobertura y llega mejor a la raíz de las pestañas, consiguiendo que el efecto final sea más uniforme y sofisticado.

Además de aportar a tus pestañas un increíble



volumen y un gran efecto de curva, la fórmula de Volum' Express Cepillo Curvo contiene un polímero de nueva generación, así como ceras y lípidos que ayudan a cuidar y fortalecer las pestañas.

Las máscaras de pestañas Volum' Express de Maybelline New York se presentan en tres versiones: Volum' Express Cepillo Curvo (Volumen + Curvo) color negro, Volum' Express (volumen normal) color negro y marrón, y Volum' Express Waterproof (resistente al agua) color negro. □

P.V.P.: 4'88 □

Pinceladas para una piel excelente

Una simple aplicación del nuevo Peel & Reveal Revitalizing Treatment de Elizabeth Arden proporciona instantáneamente a la piel el poder protector del extracto de



pepita de uva cabernet, así como exfoliadores naturales.

Además, podrás eliminar el aspecto apagado, las células muertas y los signos visibles del estrés de la piel. El aspecto de los poros disminuye y las líneas de expresión parecen disminuirse, descubriendo así una nueva textura y tono, por lo que la piel queda más firme, suave y resplandeciente. □

Innovación para tu piel

Ahora, Q10 de Nivea Visage es Q10 Plus, ya que su nueva fórmula incluye dos nuevas coenzimas de la propia piel: Q10 y R. Estas dos coenzimas que aporta la nueva Nivea Visage te proporcionarán el cuidado antiarrugas de doble acción con resultados comprobados en tan sólo cuatro semanas. La nueva línea Nivea Visage Q10R Plus se presenta en diferentes formatos: crema antiarrugas de día, crema antiarrugas de noche y crema contorno de ojos antiarrugas. □



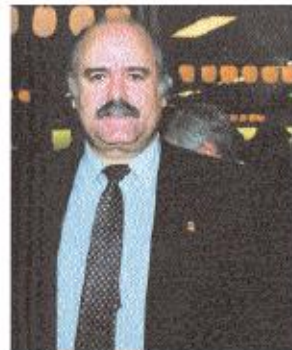


Carmen Ramírez,
Escritora, Socióloga y Pedagoga

Jesús Gavira

Escultor

Opina sobre la mujer y su representación plástica



Jesús Gavira, es un sevillano de Mairena del Alcor, profesor adjunto de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla y excedente de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. En el Altozano, corazón del barrio de Triana, lugar que antaño tuvo famosas tabernas donde se reunían los flamencos a cantar, este insigne escultor tiene un monumento, que se llama "Triana al Arte Flamenco". Es una figura de mujer con traje de volantes, su pie pisa un yunque y sujeta con la mano una guitarra. He conocido antes la obra que el autor y me he parado muchas veces a contemplar su belleza y la reciedumbre de su expresión popular plasmada en bronce. Al tener la dicha de conocer a Jesús, él me ha explicado que el yunque representa el cante; la guitarra el toque y la mujer el baile. Me dice que está situada mirando al río, porque Triana ha llevado el arte flamenco a través del Guadalquivir al mundo entero. Y que observara el movimiento del conjunto escultórico, porque quería que la composición recordara el mascarón de proa de un barco.

Y, por cierto, lo ha conseguido. Manuel Lauriño, dice en un hermoso poema que le ha dedicado:

*"Quilla ondulante abriendo
airosa el viento"*

Fue este conjunto realizado por encargo del inolvidable Alberto Jiménez Becerril,

teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla cuya labor ha dejado huella en toda la ciudad. Se inauguró en 1994.

Y sin salirnos del barrio en la Plaza de San Martín de Porres, hay una original y devota imagen de María Auxiliadora, sentada en una "jamuga"; el pueblo la llama "la sentaita" y está rodeada de flores todo el año. Es obra de Gavira. Se inauguró en 1986 y fue realizada por encargo de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio salesiano de San Pedro.

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla), decidió dedicar un monumento a la Mujer Trabajadora, por lo cual hay que felicitarle, y le pidió a este genial escultor su ejecución. Se inauguró en 1991. Su autor me contó que representa a la "recoveira" con su canasto y su atillo; mujer visueña que en la posguerra venía diariamente a Sevilla a vender sus productos: verduras, huevos frescos y carne. La mujer del canasto, como la llaman, parece que va a salir andando en cualquier momento, tal es su realismo.

En su tierra natal, tiene un monumento a la Cultura y otro a la Feria antigua de Mairena del Alcor, ambos representados por una mujer. "La aguadora", mujer con cántaro, se la encargaron para una urbanización. Y en el mausoleo de Antonio Mairena, obra conjunta con su hermano Antonio, es

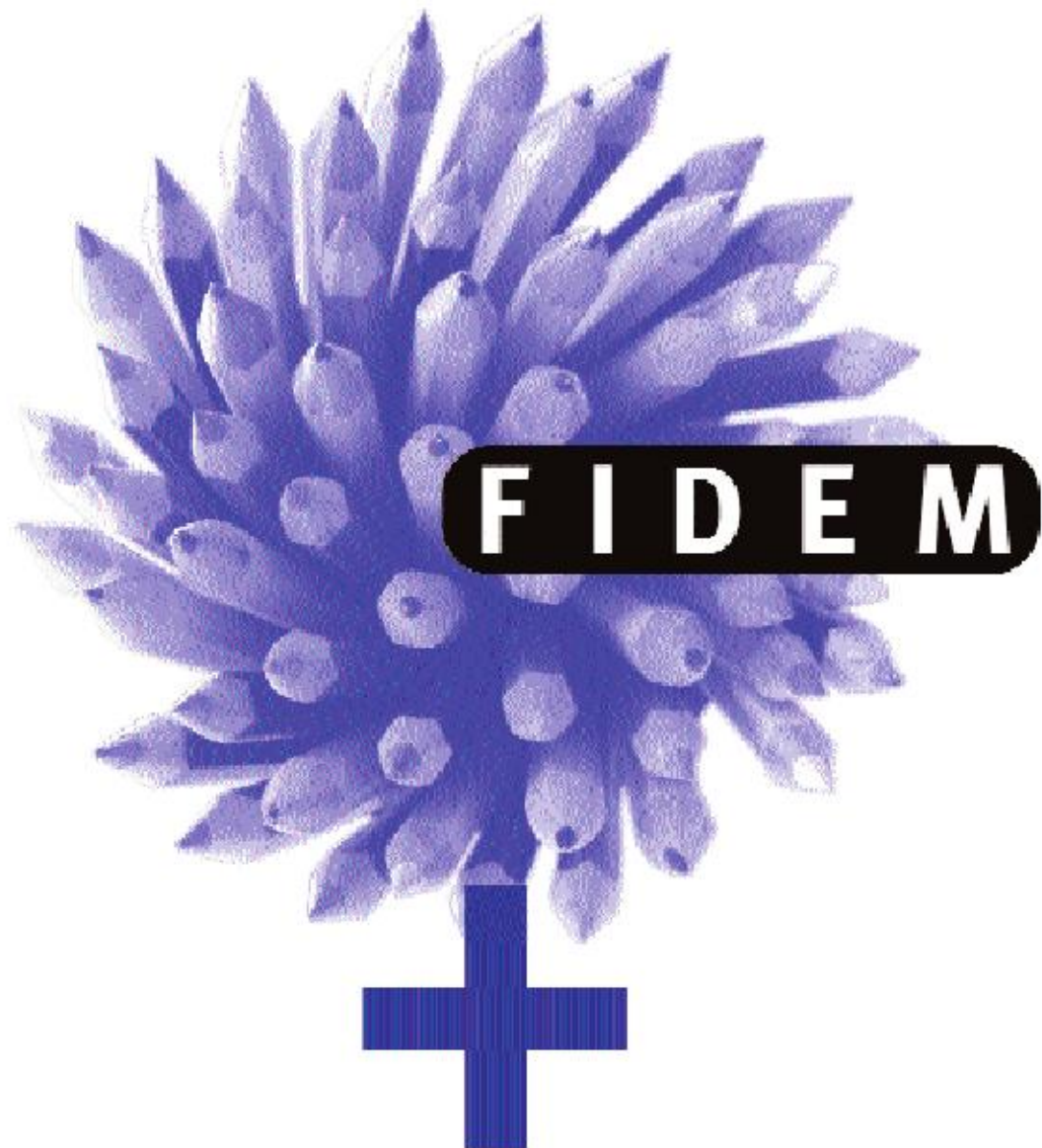
suya una mujer como dueña del cante gitano y un busto de la Niña de los Peines.

Él es artífice de numerosos trofeos en la ciudad de la Giralda, como: Puerta del Príncipe; Compás del Cante; Giraldillo de la Bienal de Flamenco; Correo Flamenco; el Antonio Mairena (Mairena del Alcor); madroño flamenco de Montellano y todos llevan una figura de mujer en su composición.

Tiene Jesús una Maternidad: en el Museo de la Fundación Zoilo Ruiz Mateo, en Rota (Cádiz); en el Museo Jacinto Higuera, en Santisteban del Puerto (Jaén) y en Bollullos Par del Condado (Huelva); con todas obtuvo el Primer Premio del concurso convocado por dichas entidades.

Jesús Gavira Alba, profesor de Escultura de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, escultor con nueve monumentos públicos, seis de ellos dedicados a la mujer; tres Maternidades; seis trofeos y la Medalla para la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, todas inspiradas en la figura femenina, forma parte de "los hombres que participan activamente para que la mujer ocupe el lugar que en justicia le corresponde" como yo digo en la dedicatoria de mi libro "Mujeres y hombres del siglo XXI".

Jesús Gavira, cual caballero andante, trueca la lanza por el cincel y lo pone al servicio de las damas. □



II Feria Internacional de **Empresas de Mujeres** Almería 2002

Centro de Exposiciones de Aguadulce
del 2 al 6 de octubre



"DEDICATORIA" *AL INCOMPARABLE EQUIPO DE MARÍA MERLO*

Cada día que acontece, amanece en mi interior la semilla del agradecimiento, y tal vez me pierda en la relatividad del tiempo, para proyectaros desde el espejo de mi alma lo maravillosos que sois todos y cada uno en su género.

Y de puntillas os vislumbro sintiendo esa inmensa entrega que me llena cada una de mis células muertas. ¿Acaso sois el cirio que alumbra mi caminar? ¿O tal vez la campanilla que alegra mi soledad?

Es tanta la satisfacción, que os siento portadores del sueño que durante tantos lustros he perseguido perdiéndome en las brumas del silencio.

Y seguiremos creciendo, custodiando la entrega y desvelos por este sendero de, a veces, amargos intentos, pero la fuerza interior os guía portando sobre vuestros hombros ese inmenso alborozo.

Sois el requiebro del sentimiento desplegando al aire ese afán tremendo que lleváis dentro.

Os quiero



JEREZ
Tlfs.: 956 30 44 61-30 13 35

EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Tlfs.: 956 87 54 08 - 87 48 37

SAN FERNANDO
Tlfs.: 956 88 77 40 -88 08 50